



Universidad de Chile

Instituto de la Comunicación e Imagen

Escuela de Periodismo

## **EL DÍA QUE PARTIMOS**

**Historias de Refugio en Chile**

**ULISÉS SIMÓN PEDRO BADILLA TRONCOSO**  
**ANTONIA FRANCISCA SANTIBÁÑEZ BALLARINI**

**MEMORIA PARA OPTAR AL TÍTULO DE PERIODISTA**

**Categoría: Microprogramas radiales**

**PROFESOR GUÍA: RAÚL RODRÍGUEZ ORTIZ**

**SANTIAGO DE CHILE**

**JUNIO 2019**

*Crucé la frontera, amor,  
no sé cuándo volveré.*

*(...)*

*Regresarán los enjambres de abejas  
que huyeron  
por tantas masacres y tanto terror.*

*Saldrán de nuevo de las manos  
callosas tinajas*

*y más tinajas para cosechar la miel...*

*Volveré mañana, cuando mamá torturada*

*teja otro hupil multicolor*

*cuando papá quemado vivo madrugue otra vez,*

*para saludar el sol desde las cuatro esquinas*

*de nuestro ranchito...*

**Rigoberta Menchú**

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradecer a nuestro estimado profesor guía, Raúl Rodríguez Ortiz, por su calidad docente y humana, tanto como cuando fue nuestro profesor de cátedra en Radio y Epistemología de la Comunicación, como ahora en nuestro proceso de título. Por su paciencia, empuje y cariño.

A Patricia, “Andrea” y a “Marcela”. Las tres valientes mujeres que accedieron a darnos su testimonio. Gracias por confiar en nosotros y en este proyecto. Por enseñarnos con sus historias acerca de las dificultades de ser solicitante de refugio y refugiada en este recóndito pedazo de tierra. Que su camino en Chile siga avanzando con paz y éxito.

A nuestros entrevistados. Por su tiempo y siempre buena disposición para colaborar con este trabajo. Gracias a ustedes aprendimos acerca de refugio, historia y sobre nuestro país.

A Francisco “Ponty” Romero por la postproducción de estos microprogramas radiales. Por la paciencia y tu talento para convertir nuestras ideas en sonido.

Al Instituto de la Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile. Por ser un espacio plural, abierto y tolerante para formarse académicamente en las comunicaciones. Al cuerpo docente, por transmitirnos los conocimientos necesarios para desempeñarnos profesionalmente. A sus funcionarios, por su disposición, paciencia y cariño.

¡Muchas gracias!

### **Simón Badilla Troncoso**

Gracias a mi familia, amigos y a los que siempre estuvieron en este largo proceso, entregando consejos y sabiduría a esta memoria de título. Gracias a las tres maravillosas mujeres que dieron forma y voz a este trabajo y a todos quienes colaboraron. Gracias en especial a mi compañera, Antonia Santibáñez, por darme la oportunidad de trabajar junto a ella al realizar esta serie de microprogramas radiales.

## **Antonia Santibáñez Ballarini**

A mis padres, Cecilia y Osvaldo, por su paciencia, por su trabajo incansable y por no dejar de confiar en mí aunque las cosas se tornaran difíciles. A mis abuelos, María Mercedes, Aldo, Cecilia María y Osvaldo, por ser el tronco de mi vida. A Toño, por acompañarme. A mis hermanas, ustedes saben quiénes son, por la confianza, la ayuda, por no rendirnos, por creer en nosotras, siempre. A Tenkayvilú, el lugar donde me formé y aprendí la mayoría de las cosas que sé ahora. A Claudia, Gabriela, Fernanda, Arturo, Felipe, Hernán, Daniel y Agus, por el apoyo y los buenos momentos. A Simón, por la aventura que fue realizar este trabajo.

A todos y todas ustedes, muchas gracias.

## ÍNDICE

### I.

**INTRODUCCIÓN.....6**

### II.

**PAUTA.....8**

### III.

**ESCALETA.....10**

### IV

**GUION.....20**

### V.

**BIBLIOGRAFÍA.....68**

### VI.

**ANEXOS.....73**

## INTRODUCCIÓN

En esta investigación queremos ejemplificar, en una serie de microprogramas radiales llamada “El día que partimos: Historias de Refugio en Chile”, a través de los testimonios de tres personas -dos mujeres colombianas y una mujer venezolana-, las principales dimensiones legislativas y de integración a las que se enfrentan las personas solicitantes de refugio y refugiadas en Chile.

Entendiendo como refugiado a “una persona que se encuentra fuera del país de su nacionalidad o residencia habitual porque teme ser perseguido por su raza, religión, nacionalidad, opinión política o pertenencia o determinado grupo social y que no quiere o no puede acogerse o lo protección de su país por dicho temor. También es un refugiado la persona que huyó de su país porque su vida, seguridad o libertad han sido amenazados por lo violencia generalizada, o agresión extranjera, los conflictos internos, la violación masivo de los derechos humanos u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el Orden Público”<sup>1</sup>.

La guerra, los desastres naturales, la inestabilidad política y las crisis humanitarias han obligado a casi 30 millones de personas en la actualidad a desplazarse de manera forzada y convertirse en refugiados, según datos oficiales de la Agencia para los Refugiados de Naciones Unidas, ACNUR. En Chile, respecto a cifras del último informe mundial de la misma entidad, realizado en 2018<sup>2</sup> y publicado en junio de 2019, existen 2.033 personas en calidad de refugiadas, sin embargo, los casos que aún están en trámite alcanzan 12.012. Cabe destacar que, según datos del Ministerio del Interior de Chile obtenidos vía Transparencia, de las 5.624 solicitudes de refugio cursadas en 2018, 1.145 son de personas de nacionalidad colombiana, mientras que las personas de nacionalidad venezolana que hicieron el mismo trámite fueron 1.682, es decir, un 50% de todos las solicitudes.

---

<sup>1</sup> Guía para refugiados y solicitantes de la condición de refugiado en Chile [en línea]. ACNUR, 2016. [fecha de consulta: 20 junio de 2019] Disponible en: <[https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/RefugiadosAmericas/Chile/Guia\\_para\\_refugiados\\_y\\_solicitantes\\_en\\_Chile\\_2016.pdf?file=fileadmin/Documentos/RefugiadosAmericas/Chile/Guia\\_para\\_refugiados\\_y\\_solicitantes\\_e\\_n\\_Chile\\_2016](https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/RefugiadosAmericas/Chile/Guia_para_refugiados_y_solicitantes_en_Chile_2016.pdf?file=fileadmin/Documentos/RefugiadosAmericas/Chile/Guia_para_refugiados_y_solicitantes_e_n_Chile_2016)>

<sup>2</sup> Tendencias Globales: Desplazamiento Forzado en 2018 [en línea]. ACNUR, 2018. [fecha de consulta: 22 junio de 2019]. Disponible en: <<https://www.acnur.org/5d09c37c4.pdf>>.

Este es un tema contingente, ya que Chile ha debido enfrentar un aumento exponencial en el número de solicitudes de refugio. A modo de ejemplo, podemos señalar que todos los trámites cursados 2010 fueron 251, o bien, que de 2015 a 2016 el número de solicitantes de refugio de nacionalidad venezolana creció de 245 a 1.346, respectivamente.

Por otra parte, una de las motivaciones principales de nuestra investigación fue visibilizar el drama humano que hay detrás de estos números, convirtiéndolos en cápsulas de sonido que crucen datos informativos con las historias de las tres protagonistas, las que relatan las razones por las que tuvieron que escapar de su país, cómo fue su llegada a Chile, cómo va su integración en la sociedad chilena y su burocracia y cómo lidian con un pasado doloroso.

Asimismo, mucho se habla en los medios de comunicación acerca del aumento explosivo de la migración en nuestro país, no obstante, no hay información suficiente acerca de las irregularidades que se cometen en torno al no cumplimiento de la Ley 20.430 de Protección al Refugiado y de los largos plazos de espera que tienen que vivir las personas para regularizar su situación y, por ejemplo, obtener un RUT, poder trabajar o acceder a un sistema de salud.

## PAUTA

### **Capítulo 1: “Floreciendo en La Florida”**

00:00 – 01:57 Presentación del episodio

01:57 – 07:51 Primera parte entrevista: Historia de vida del personaje

07:51 – 14:27 Introducción conflicto: Contexto político venezolano, historia personal y política del personaje

14:27 – 17:53 Desarrollo del conflicto: Primeras protestas en Venezuela

17:53 – 19:09 Clímax del conflicto: amenazas de muerte, llegada a Chile

19:09 – 21:57 Cierre de conflicto: palabras finales entrevistada y conclusiones

21:57 – 23:19 Cierre del episodio

### **Capítulo 2: “La Oveja Negra”**

00:00 – 00:05 Protección de fuente

00:05 – 01:19 Presentación del episodio

01:19 – 10:44 Introducción del conflicto: Historia personal y amenazas de muerte en Colombia.

10:44 – 16:32 Desarrollo conflicto: Llegada a Chile

16:32 – 21:51 Clímax del conflicto: Discriminación y problemáticas laborales en Chile

21:51– 25.56 Cierre de conflicto: Palabras de finales entrevistada

25:56- 27:29 Cierre de capítulo

### **Capítulo 3: “Las Motos”**

00:00 – 00:03 Protección de fuente

00:03 – 01:25 Presentación del episodio

01:25 – 08:38 Introducción al conflicto: Historia personal y relación con agente de inteligencia.

08:38 – 12:47 Desarrollo del conflicto: Secuestro de diputados en Colombia, contexto histórico.

12:47 – 19:00 Clímax del conflicto: Atentado contra la familia.

19:00 – 23:27 Cierre de conflicto: Llegada a Chile, conclusiones al finalizar

## ESCALETA

### Capítulo 1: “Floreciendo en La Florida”

00:00 – 00:34	Base introductoria	INTRO CANCIÓN
00:34 – 01:57	Introducción al capítulo	LOC NICOLE PATRICIA
01:57 – 02:08	Patricia	LOC PATRICIA 1
02:08 – 02:40	Canción - Juan Gabriel	CANCIÓN PATRICIA JUAN GABRIEL
02:40 – 02:55	Cápsula televisiva: Nieve en Santiago	CÁPSULA NIEVE PATRICIA
02:55 – 03:20	Patricia	LOC PATRICIA 2
03:20 – 03:41	Narrador	LOC NARRADOR PATRICIA 1
03:41 – 03:55	Patricia	LOC PATRICIA 3
03:55 – 04:16	Narrador	LOC NARRADOR PATRICIA 2
04:16 – 05:23	Patricia	LOC PATRICIA 4
05:23 – 05:59	Narrador	LOC NARRADOR PATRICIA 3
05:59 – 06:25	Rodrigo Sandoval - Fronteras	LOC SANDOVAL PATRICIA 1
06:25 – 06:51	Narrador	LOC NARRADOR PATRICIA 4
06:51 – 07:28	Stephanie Rabi - Situación venezolana	LOC ACNUR PATRICIA 1
07:28 – 07:39	Narrador	LOC NARRADOR PATRICIA 5
07:39 – 07:55	Patricia	LOC PATRICIA 5
07:55 – 08:28	Cápsula: discurso Hugo Chávez	CÁPSULA CHAVEZ DISCURSO PATRICIA

08:28 – 08:38	Narrador	LOC NARRADOR PATRICIA 6
08:38 – 09:07	Patricia	LOC PATRICIA 6
09:07 – 09:09	Narrador	LOC NARRADOR PATRICIA 7
09:09 – 09:48	Patricia	LOC PATRICIA 7
09:48 – 09:57	Narrador	LOC NARRADOR PATRICIA 8
09:57 – 11:02	Gilberto Aranda - Chavismo	LOC ARANDA PATRICIA 1
11:02 – 11:19	Narrador	LOC NARRADOR PATRICIA 9
11:19 – 11:57	Patricia	LOC PATRICIA 8
11:57 – 12:05	Narrador	LOC NARRADOR PATRICIA 10
12:05 – 12:31	Gilberto Aranda - Equidad	LOC ARANDA PATRICIA 2
12:31 – 12:36	Narrador	LOC NARRADOR PATRICIA 11
12:36 – 12:58	Gilberto Aranda – Inestabilidad	LOC ARANDA PATRICIA 3
12:58 – 13:22	Narrador	LOC PATRICIA NARRADOR 12
13:22 – 13:42	Patricia	LOC PATRICIA 9
13:42 – 13:52	Narrador	LOC NARRADOR PATRICIA 13
13:52 – 14:18	Patricia	LOC PATRICIA 10
14:18 – 14:31	Narrador	LOC NARRADOR PATRICIA 14
14:31 – 15:00	Voz cápsula	VOZ CÁPSULA NOTICIA

		PATRICIA
15:00 – 16:05	Patricia	LOC PATRICIA 11
16:05 –16:11	Narrador	LOC NARRADOR PATRICIA 15
16:11 – 16:55	Patricia	LOC PATRICIA 12
16:55 – 17:17 (BASE GENTE)	Narrador	LOC NARRADOR PATRICIA 16 EFECTO “GENTE”
17:17– 17:57	Patricia	LOC PATRICIA 13
17:57 –18:03	Narrador	LOC NARRADOR PATRICIA 17
18:03 – 18:42	Patricia	LOC PATRICIA 14
18:42 – 18:45	Narrador	LOC NARRADOR PATRICIA 18
18:45 – 19:14	Patricia	LOC PATRICIA 15
FADE IN 19:14- 21:15	Canción - León Gieco	CANCIÓN PATRICIA GIECO 1
19:31 – 19:40	Narrador	LOC NARRADOR PATRICIA 19
19:40 – 20:31	Patricia	LOC PATRICIA 16
20:31 – 20:50	Narrador	LOC NARRADOR PATRICIA 20
20:50 – 21:38	Patricia	LOC PATRICIA 17
21:38 – 22:10	Narrador	LOC NARRADOR PATRICIA 21
22:10 – 22:44	Canción - Jorge Drexler	CANCIÓN PATRICIA DREXLER 1
22:10 – 22:29	Patricia	LOC PATRICIA 18
22:44 – 23:23	Voz cápsula	VOZ CÁPSULA CIERRE

## Capítulo 2: “La Oveja Negra”

00:00 – 00:03	Protección de fuente	LOC PROTECCIÓN FUENTE
00:03 – 00:38	Base introductoria	INTRO CANCIÓN
00:38 – 01:29	Voz cápsula	LOC NICOLE ANDREA 1
01:29 – 01:45	Capsula televisiva: Medellín la ciudad más feliz de Colombia	CÁPSULA MEDELLIN ANDREA 1
01:45 – 02:05	Canción – Conjunto Clásico	CANCIÓN LOS RODRIGUEZ
02:05 – 02:21	Narrador	LOC NARRADOR ANDREA 1
02:21 – 03:18	Andrea	LOC ANDREA 1
03:18 – 03:23	Narrador	LOC NARRADOR ANDREA 2
03:23 – 04:09	Alberto Rojas – Grupos paramilitares	LOC ROJAS ANDREA 1
04:09 – 04:18	Narrador	LOC NARRADOR ANDREA 3
04:18 – 04:48	Andrea	LOC ANDREA 2
04:48 – 04:51	Narrador	LOC NARRADOR ANDREA 4
04:51 – 04:59	Andrea	LOC ANDREA 3
04:49 – 05:03	Narrador	LOC NARRADOR ANDREA 5
05:03 – 05:31	Andrea	LOC ANDREA 4
05:31 – 05:37	Narrador	LOC NARRADOR ANDREA 6
05:37 – 06:10	Andrea	LOC ANDREA 5
06:10 – 06:30	Narrador	LOC NARRADOR

		ANDREA 7
06:30 – 07:02	Andrea	LOC ANDREA 6
07:02 – 07:07	Narrador	LOC NARRADOR ANDREA 8
07:07 – 07:38	Andrea	LOC ANDREA 7
07:38 – 08:03	Alberto Rojas – Paramilitares	LOC ROJAS ANDREA 2
08:03 – 08:23	Narrador	LOC NARRADOR ANDREA 9
08:23 – 09:17	Andrea	LOC ANDREA 8
09:17– 10:10	Narrador	LOC NARRADOR ANDREA 10
10:10 – 10:34	Andrea	LOC ANDREA 9
10:34 – 10:44	Narrador	LOC NARRADOR ANDREA 11
10:44 – 11:28	Andrea	LOC ANDREA 10
11:28 – 12:15	Alexis Aguirre – Pre admisibilidad	LOC INDH ANDREA 1
12:15 – 12:34	Narrador	LOC NARRADOR ANDREA 12
12:34 – 13:17	Rodrigo Sandoval - Problemáticas del refugio	LOC SANDOVAL ANDREA 1
13:17– 13:52	Andrea	LOC ANDREA 11
13:52 – 14:13	Narrador	LOC NARRADOR ANDREA 13
14:13 – 14:34	Andrea	LOC ANDREA 12
FADE IN DESDE 14:25	Canción - Portavoz	CANCIÓN ANDREA POBLADOR DEL MUNDO 1
14:41 – 15:01	Narrador	LOC NARRADOR

		ANDREA 14
15:01 – 16:10	Andrea	LOC ANDREA 13
16:10 – 16:32	Canción - Portavoz	CANCIÓN ANDREA POBLADOR DEL MUNDO 2
16:32 – 17:28	Andrea	LOC ANDREA 14
17:28 – 17:41	Narrador	LOC NARRADOR ANDREA 15
17:41– 18:52	Andrea	LOC ANDREA 15
18:52 – 19:13	Narrador	LOC NARRADOR ANDREA 16
19:13 – 19:50	Andrea	LOC ANDREA 16
19:50 – 20:07	Narrador	LOC NARRADOR ANDREA 17
20:07 – 20:45	Tatiana Rein - Mujeres refugiadas	LOC REIN ANDREA 1
20:45 – 21:48	Andrea	LOC ANDREA 17
21:48- 21:52	Narrador	LOC NARRADOR ANDREA 18
21:52 – 22:07	Andrea	LOC ANDREA 18
22:07 – 22:22	Narrador	LOC NARRADOR ANDREA 19
22:22 – 22:53	Stephanie Rabi - Discriminación	LOC ACNUR ANDREA 1
22:53 – 23:29	Narrador	LOC NARRADOR ANDREA 20
23:29 – 23:55	Andrea	LOC ANDREA 19
23:55 – 24:02	Narrador	LOC NARRADOR ANDREA 21
24:02 – 24:39	Andrea	LOC ANDREA 20

24:39 – 25:06	Narrador	LOC NARRADOR ANDREA 22
25:06 – 25:56	Andrea	LOC ANDREA 21
DESDE 25:51 FADE IN HASTA 26:22	Canción - Conjunto Clásico	CANCIÓN LOS RODRIGUEZ ANDREA 2
26:22 – 27:29	Voz cápsula	CIERRE ANDREA

### Capítulo 3: “Las Motos”

00:00 00:03	Protección de fuente	LOC PROTECCION FUENTE
00:03 – 00:38	Base introductoria	INTRO CANCION
00:38 – 01:25	Introducción del capítulo	LOC INTRO MARCELA
01:25 – 02:02	Canción - Rosalía	CANCION ROSALIA MARCELA 1
01:32 – 01:44	Marcela	LOC MARCELA 1
01:44 – 02:01	Narrador	LOC NARRADOR MARCELA 1
02:01– 02:35	Marcela	LOC MARCELA 2
02:35 – 02:53	Narrador	LOC NARRADOR MARCELA 1
02:53 – 03:09	Marcela	LOC MARCELA 3
03:09 – 03:40	Narrador	LOC NARRADOR MARCELA 2
03:40 – 05:03	Marcela	LOC MARCELA 4
05:03 – HASTA 5.30	Canción - Silvio Rodríguez	CANCIÓN SILVIO MARCELA 1
05:12 – 05:30	Narrador	LOC NARRADOR MARCELA 3
05:30 – 06:10	Marcela	LOC MARCELA 5
06:10 – 06:33	Narrador	LOC NARRADOR MARCELA 4
06:33 – 07:19	Alberto Rojas - FARC	LOC ROJAS MARCELA 1
07:19 – 07:33	Narrador	LOC NARRADOR MARCELA 5
07:33 – 08:21	Marcela	LOC MARCELA 6
FADE IN 08:14- HASTA 08:48	Canción - Silvio Rodríguez	CANCIÓN SILVIO MARCELA 2

08:38 – 09:33	Marcela	LOC MARCELA 7
09:33 – 09:46	Narrador	LOC NARRADOR MARCELA 6
09:46 – 10:22	Marcela	LOC MARCELA 8
10:22 – 10:29	Narrador	LOC NARRADOR MARCELA 7
10:29 – 10:47	Marcela	LOC MARCELA 9
10:47 – 10:55	Narrador	LOC NARRADOR MARCELA 8
10:54 – 12:08	Marcela	LOC MARCELA 10
12:08 – 12:29	Alberto Rojas –Inteligencia	LOC ROJAS MARCELA 2
12:29 – 12:31	Narrador	LOC NARRADOR MARCELA 9
12:31 – 12:32	Interferencia	INTERFERENCIA
12:32 – 12:47	Cápsula: Diputados Secuestrados	CÁPSULA DIPUTADOS MARCELA 1
12:47 – 13:15	Marcela	LOC MARCELA 11
13:15 – 13:25	Narrador	LOC NARRADOR MARCELA 10
13:25 – 14:20	Marcela	LOC MARCELA 12
14:20 – 14:24	Narrador	LOC NARRADOR MARCELA 11
14:24 – 14:58	Marcela	LOC MARCELA 13
14:58 – 15:13	Narrador	LOC NARRADOR MARCELA 12
15:13 – 16:15	Marcela	LOC MARCELA 14
16:15 – COLCHÓN HASTA 17:55	Canción - Rosalía	CANCIÓN ROSALÍA MARCELA 2
16:27 – 17:38	Marcela	LOC MARCELA 15
17:38 – 17:52	Narrador	LOC NARRADOR

		MARCELA 13
17:55 – 18:26	Marcela	LOC MARCELA 16
18:26 – 18:36	Narrador	LOC NARRADOR MARCELA 14
18:36 – 18:54	Marcela	LOC MARCELA 17
18:54 – 19:00	Narrador	LOC NARRADOR MARCELA 15
19:00 – 19:20	Adolfo Numi - ¿Por qué Chile?	LOC NUMI MARCELA 1
19:20 – 19:34	Narrador	LOC NARRADOR MARCELA 16
19:34 – 19:53	Adolfo Numi- Acceso al trabajo	LOC NUMI MARCELA 2
19:53 – 20:15	Marcela	LOC MARCELA 18
20:15 – 20:25	Narrador	LOC NARRADOR MARCELA 17
20:25 – 20:58	Marcela	LOC MARCELA 19
20:58 – 21:15	Narrador	LOC NARRADOR MARCELA 18
21:15 – 21:54	Marcela	LOC MARCELA 20
21:54 – 22:03	Narrador	LOC NARRADOR MARCELA 19
22:03 – 22:41	Stephanie Rabi - Redes	LOC RABI MARCELA 1
22:41 BASE, SUBE EN 23:27	Canción - Silvio Rodríguez	CANCIÓN MARCELA SILVIO 3
22:47 – 23:07	Narrador	LOC NARRADOR MARELA 20
23:07 – 23:27	Marcela	LOC MARCELA 21
24:00 – 24:27	Cápsula: Poema voz	LOC POEMA MARCELA
24:27 – 25:27	Voz cápsula	LOC CIERRE MARCELA

## GUION

### Capítulo 1: “Florecer en La Florida”

<p><b>“Camino Certo”</b> – <b>Perotá</b> <b>Chingó</b></p>		<p style="text-align: center;"><i>Aflorando pensamientos construyendo realidades aurorita que te espera con tus sueños de jazmines añorando aquel presente de emociones contrariadas atravesando grandes aguas espejando lo profundo</i></p>
<p><b>Voz cápsula</b></p>		<p>“O el asilo contra la opresión” entonamos con fuerza cuando cantamos nuestro himno patrio. ¿Alguna vez reflexionamos acerca del significado de esta frase?</p> <p>Los invitamos a hacerlo, en el primer capítulo de “El día que partimos: Historias de Refugio en Chile” una serie de microprogramas que buscan visibilizar los problemas que viven las personas que solicitan refugio en nuestro país y cómo lidian con el peso del pasado, en este caso, reflejado en las vivencias de tres mujeres que llegaron a Chile escapando de la violencia en Venezuela y Colombia.</p> <p>Muchas veces escuchamos en las noticias que han aumentado las solicitudes de refugio en Chile, pero ¿realmente sabemos qué es un refugiado?</p> <p>La ley 20.430, creada en 2010, basándose en la Declaración de Cartagena para los Refugiados de 1984, los define como las personas que hayan huido de su país de nacionalidad o residencia habitual y cuya vida, seguridad o libertad han sido amenazadas por la violencia generalizada, la agresión extranjera, los conflictos internos, la violación masiva de los derechos humanos u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público en dicho país.”</p>

		<p>“Florecer en la Florida” es la historia con la comenzamos. Patricia, una mujer de 43 años, llega a nuestro país escapando de la crisis socio política de Venezuela. Acompañenos a conocer su historia.</p>
<b>Patricia</b>		<p>Todo tiene un tiempo. Nosotros éramos muy felices hasta que, como dice la canción, era muy feliz hasta que te conocí. Hasta que conocimos la revolución.</p>
<b>“Hasta que te conocí” – Juan Gabriel</b>		<p style="text-align: center;"><i>Yo jamás sufrí, yo jamás lloré Yo era muy feliz, o vivía muy bien Hasta que te conocí</i></p>
<b>Voz en off</b>	T13: Nevazón en Santiago	<p><i>Lo que pasó hoy día fue una tormenta corta, pero intensa, que llamó la atención de todos en Santiago. La nieve, como les decía, llegó hasta La Moneda, donde hasta el Presidente Piñera salió del palacio para ver este poco habitual fenómeno.</i></p>
<b>Patricia</b>		<p>Horrible por el tema clima. Llegué en pleno invierno y además él creía que estaba preparado para recibirnos y no fue así y fue muy duro porque yo vengo de una ciudad cuyas temperaturas oscilan desde los 30 a los 48 grados, todos los días, los 365 días del año.</p>
<b>Narrador</b>		<p>Patricia Carolina Núñez Parra es de Venezuela. Nació en Maracaibo en 1976 y ha tenido una vida itinerante, ya que ha vivido en su ciudad natal, en Caracas, en la venezolana Los Andes y ahora, en Santiago, lugar al que llegó un frío mes de junio en 2018. Mientras su esposo la esperaba en</p>

		una pieza de Estación Central, la capital de Chile la sorprendía con una nevazón.
<b>Patricia</b>		Entonces al llegar a unas temperaturas que llegan a cero grados era muy difícil. Fue terrorífico, es más, esa semana nevó, ese día estaba yo ahí, tenía como tres días de haber llegado, pocos días de haber llegado.
<b>Narrador</b>		Patricia Núñez se encuentra tramitando su solicitud de refugio en nuestro país, proceso que, dice, le ha resultado llevadero y expedito, contando ya con su RUT y además con una visa de invalidez: la ciudadana venezolana tiene una avanzada ceguera. La mujer de 43 años emprendió el rumbo hacia Chile por tierra, soportando largas horas de viaje y, cuando estaba a punto de llegar a destino, tuvo inconvenientes en la aduana.
<b>Patricia</b>		En Perú no me querían hacer pasar, querían llevarme al refugio, pero yo hice valer mis derechos, me llevaron hasta la oficina de Chile y me atendieron muy bien. Luego de eso, que gracias a dios me tomaron los datos, el proceso fue muy fácil. Cuando llegué a la oficina de inmigración me hicieron llenar las solicitudes, las introduje, todavía estoy en espera, pero ya me dieron mi RUT, de hecho, ya tengo la certificación de discapacidad visual, mi esposo también tiene su RUT, mi hijo también, la niña aún no, porque está en proceso de afiliación porque no viajó con sus documentos, solo una partida de nacimiento. Realmente ha sido poco engorroso. Con nosotros se portaron muy bien, fueron muy receptivos en realidad. Con nosotros yo creo se portaron de una manera especial.

<b>Narrador</b>		<p>En Chile la situación en las fronteras con ciudadanos extranjeros que llegan al país en búsqueda de refugio o permanencia es complicada, es más, existen casos puntuales donde los DDHH y la legislación actual no son respetados. Por ejemplo, según cifras del Instituto Nacional de Derechos Humanos, solo en 2019 la institución ha interpuesto 14 acciones de protección por casos de refugiados solicitantes de asilo que han visto vulnerados sus derechos y que no se les ha permitido iniciar el procedimiento. Así también lo ejemplifica el ex director del Departamento de Extranjería y Migración, Rodrigo Sandoval, quien recordó uno de los episodios que vivió cuando estaba al mando de la organización.</p>
<b>Rodrigo Sandoval</b>		<p>El impacto no estaba en el nivel central, el problema uno lo notaba en las oficinas de las gobernaciones y, sobre todo, en las policías. Yo tuve con ellos problemas fuertes, una vez me mandé a cambiar a Chacalluta y tuve una discusión a gritos con los policías allá y les dije que no quería saber más que hicieran filas de negros y no negros y que cuestionen el refugio, que eran lo que hacían.</p>
<b>Narrador</b>		<p>Situación en las fronteras que también preocupa al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, ACNUR, quien tienen como uno de sus grandes desafíos la situación venezolana. Según cifras actuales del Organismo, son más de 3 millones de ciudadanos venezolanos los que han abandonado ese país debido a la crisis humanitaria por la que atraviesa. La encargada de comunicaciones de ACNUR, Stephanie Rabi, se refiere a las labores que ejercen actualmente para asistir a las personas que buscan</p>

		asilo en Chile.
<b>Stephanie Rabi</b>		Muchos llegan asustados, cansados y en extrema necesidad de asistencia, y eso lo hemos visto en diversas fronteras del continente. Y por tanto, esto ha obligado al ACNUR a adecuar sus estrategias, a buscar más alianzas y a salir más a terreno para poder dar respuesta a las necesidades de las personas en las fronteras durante las rutas. En particular, hemos fortalecido nuestra presencia en las fronteras más importantes de la región, para poder limitar, en la medida de lo posible, los riesgos que sufren las personas venezolanas en el camino, en particular al acceso de territorio.
<b>Narrador</b>		Tampoco los primeros meses de Patricia fueron fáciles. Su esposo, de nacionalidad siria, la esperaba en una pequeña habitación en Estación Central la cual no tenía las condiciones básicas para recibirla a ella y a sus dos hijos.
<b>Patricia</b>		Luego nos mudamos porque resulta que allí las aguas negras salían, estábamos allí y de repente veíamos el charco y era que brotaban las aguas negras cada vez que llovía o cualquier cosa.  “¿Las aguas negras son las aguas servidas?” Las aguas servidas, sí.
<b>Voz en off</b>	Primer discurso de Hugo Chávez tras su reelección.	<i>“Desde aquí, vaya mi palabra de reconocimiento a todos quienes votaron en contra de nosotros, un reconocimiento especial por su talante democrático, por su participación, por la demostración cívica que hoy han dado a pesar de que no están de acuerdo con la propuesta bolivariana,</i>

		<i>pero estoy seguro que cada vez van a estar más de acuerdo con la Constitución bolivariana, con la Carta Magna”</i>
<b>Narrador</b>		Ahora, ¿de qué escapaba Patricia? Apolítica durante toda su vida, jamás se sintió identificada con la revolución de Hugo Chávez, la cual nunca le dio una buena impresión.
<b>Patricia</b>		Yo desde que me casé yo le había dicho a mi esposo que nos fuéramos del país. Cuando nace mi segunda hija, que fue apenas al año de mi hijo varón, pues yo percibía, yo tenía esa sensibilidad como mujer de poder ver que todo es más caro, que todo es más costoso, que todo cuesta más, y que iba a llegar un momento que eso no iba a detenerse, que iba a ser imposible.
<b>Narrador</b>		Es ahí que Patricia toma una drástica decisión.
<b>Patricia</b>		Yo decido inclusive hacerme un corte de trompas en la cesárea de la niña y decirle a mi esposo que no íbamos a tener más hijos, que nos fuéramos del país, ya mi hija tiene 8 años y desde aquel entonces le decía a mi esposo que nos fuéramos del país. Pero él es inmigrante y sabe lo duro que es, él no quería pasar por ese proceso nuevamente, empezar de cero, empezar de tan duro y a él le costó siendo un hombre solo, imagínate ahora, salir a otro país nuevamente, encima con una mujer con discapacidad, que en ese momento no la tenía, pero con su esposa y sus dos hijos, no es tan fácil.
<b>Narrador</b>		El académico del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, Gilberto Aranda, explica cómo fue escalando este conflicto hasta llegar a la crisis social que se

		conoce hoy.
<b>Gilberto Aranda</b>		<p>En primer lugar, tener muy claro que hay una cosa que no cambió el punto fijo a Chávez: que es la economía rentista mono primaria exportadora, que gira en torno a un recurso. Eso era antes de Chávez y es después de Chávez. Y es un tema que no lo superó y hasta podría haberlo incrementado. Se cambiaron muchas cosas, ciudades más igualitarias, con menos desigualdad social, se mejoró en esa época el coeficiente Gini, mayor inclusión social, la gente se politizó y participó políticamente, pero en el tema de la estructura económica profunda, no varió (...) Hay que hacer una observación, el modelo de Chávez, es una democracia de corte populista, populismo de confrontación (...) pero ciertamente, cuando él muere, y es designado Maduro, después lo certifica una elección, tenemos un problema, porque si es una democracia social, o populista, una parte importante es el liderazgo carismático y Nicolás Maduro está escasamente dotado de carisma.</p>
<b>Narrador</b>		<p>Patricia Núñez nació y vivió en la zona de El Empedrado en Maracaibo, el corazón de la “cultura zuliana” según cuenta. Un barrio pobre de la ciudad petrolera y que colinda con uno de los más exclusivos de Maracaibo: el <i>Country Club</i>. Es con esto que Patricia explica el por qué nunca se sintió representada por el gobierno de Hugo Chávez.</p>
<b>Patricia</b>		<p>Yo estaba en desacuerdo completamente con Chávez, porque él tenía ese complejo de pobre de que los ricos eran los que miraban de arriba a los pobres y eso no es verdad, porque, porque yo viví en esa diferencia. Obviamente, los</p>

		ricos pues, tienen su estilo de vida distinto y tienen que cuidar sus intereses, pero del punto de vista del trato entre ricos y pobres yo nunca sentí eso, nunca.
<b>Narrador</b>		Esto lo explicó el profesor Gilberto Aranda, señalando que el gobierno de Hugo Chávez tenía una deuda con la generación de equidad social desde el inicio de su mandato.
<b>Gilberto Aranda</b>		Venezuela tenía una estructura política que no generaba equidad social, por el contrario, había una gran inequidad social, que se acrecentó cuando los recursos petroleros fallaron, y, por lo tanto, en ese contexto de desencanto, con los partidos políticos tradicionales, es que emerge esta figura mesiánica, carismática que es Chávez, que empieza a dar respuesta a la cuestión de la inequidad social.
<b>Narrador</b>		Una situación que se sostenía en el precio del barril de petróleo, lo que la hacía muy inestable.
<b>Gilberto Aranda</b>		Ese es el sistema político del punto fijo que le dio estabilidad a Venezuela, pero estabilidad política, y permitió una cierta redistribución del ingreso principalmente de la clase media, pero las clases, podríamos decir más menesterosas, más precarias, no vieron muchos beneficios y tal vez les chorreaba algo cuando el precio del barril del petróleo estaba alto.

<b>Narrador</b>		De acuerdo al último Censo, los 743 mil extranjeros residentes en nuestro país promedian 12,6 años de estudios, 1,6 más que los chilenos. En el caso de Patricia, la ciudadana venezolana estudió pedagogía en la Universidad Experimental Simón Rodríguez en la zona de Los Andes. De aquella época, recuerda una política universitaria activa, en la cual formó parte el último año de forma independiente. Apartidismo que, en el futuro, le traería problemas.
<b>Patricia</b>		Estudiar en Venezuela no es tan fácil, es gratuito, pero tiene sus problemas, los paros. Y, bueno, empieza el suplicio de que tengo que conseguir trabajo, como no estaba metida en ningún partido político entonces era el problema: qué partido me iba a dar trabajo. Qué partido me iba a apadrinar.
<b>Narrador</b>		Por esas vueltas de la vida, Patricia llega a trabajar a la petrolera estatal PEDEVESA, Petróleos de Venezuela S.A, haciéndoles clases a los hijos de los trabajadores de la empresa.
<b>Patricia</b>		Yo comencé a trabajar en petróleo de Venezuela de manera interina, pero si revisan la historia de Venezuela justo en 2002 es cuando ocurre el paro petrolero. Y, bueno, simplemente no duré mucho tiempo porque con esa experiencia hermosa que tuve ahí, muchos aprendizajes mientras estuve allí, el presidente Chávez empezó a botar a todas las personas opositoras que estuvieran en PEDEVESA.
<b>Narrador</b>		Es precisamente el “tener tan cerca al enemigo” lo que le

		traería consecuencias a Patricia, específicamente luego de liderar una protesta de profesores en Zulia. Esto se ve retratado en el ejemplar del periódico Panorama de Venezuela en 2004.
<b>Voz cápsula</b>	Lectura recorte diario Panorama	<i>“El llamado a paro nacional de docentes de educación básica y media obtuvo el respaldo de un ochenta por ciento, según afirmaron ayer los sindicatos del estado de Zulia. Gualberto Mas y Rubí, presidente del Sindicato Único del Magisterio Zuliano, acompañado de los seis representantes de los sindicatos del estado, aseguró que el ochenta por ciento si aprobó este paro. “La mayoría de los colegios tuvo una ausencia de alumnos y esa variable se toma en cuenta. Los padres apoyaron el paro”, sostuvo la autoridad sindical.</i>
<b>Patricia</b>		Yo salgo a protestar cuando yo ya estoy trabajando, desde antes que me dieran mi trabajo fijo. Y la gente dirá, “¡pero qué tonta!, ¡cómo vas a estar tres años trabajando gratis!” pero es que allá, un educador, a menos que estuviera muy bien apadrinado, tenía que estar trabajando mucho tiempo gratis para optar a un cargo. Y bueno tenía que salir a protestar, desde esos momentos yo empezaba a salir a protestar y me di a conocer, recuerdo que lo más impactante fue en una asamblea que hicieron los sindicatos, donde uno de ellos decía, el presidente que aún es, Mas y Rubi, tuvo el atrevimiento de decir en asambleas anteriores que el 6 de abril, por decir una fecha, el gobierno va a pagar.
<b>Narrador</b>		El trabajo sin sueldo y la falta de compromiso de la clase política con sus promesas, en ese momento colmaron la

		paciencia de Patricia.
<b>Patricia</b>		Si no pagan en ese momento, me dejo de llamar Mas y Rubi. Pasó el tiempo, hacen la otra asamblea, le dan permiso a los educadores que se manifiesten, yo paso y digo: “señor Mas y Rubi”, delante de cientos de personas, “yo quisiera saber cuál va a ser su nombre a partir de hoy, porque usted en la última asamblea dijo que para esta fecha ya el gobierno nos iba a pagar, y usted dijo que si no nos pagaban usted se iba a cambiar el nombre, así que por favor díganos, ¿cómo nos vamos a referir hacia usted desde este momento?”.
<b>Patricia</b>		Y de allí propongo que en vez de estar allí hablando nos fuéramos a la gobernación y le dijéramos al gobernador explicaciones.
<b>Narrador</b>		Una vez en la gobernación, Patricia recién dimensiona las consecuencias de sus actos. Una gran masa de gente se había agrupado a las afueras del edificio estatal. El número era tal que, para resguardar el orden público, militares vigilaban la concentración.
<b>Sonido ambiente</b>		Sonido protesta.
<b>Narrador</b>		Pasados algunos minutos, la profesora es llamada al interior de la gobernación para negociar un acuerdo que le pusiera fin a la movilización.
<b>Patricia</b>		Entonces yo le digo: “pero sabe qué es lo que pasa, que usted tiene que darnos un documento, usted tiene que dejar por escrito que en dos meses usted nos va a pagar”. Y los

		sindicatos me miraban como diciendo, cómo esta mujer va a exigirle al secretario de la gobernación algo por escrito porque no cree en su palabra, estaban impresionados y el señor también estaba impresionado de aquella decisión, de aquella forma de actuar, con todo respeto, pero yo estaba en mi derecho.
<b>Patricia</b>		Fíjense que sin querer lideré una negociación, de una jovencita, que bueno de 31 años, pero era una jovencita, inexperta en estos ámbitos, con esos aguiluchos.
<b>Narrador</b>		Es precisamente, el liderar aquella manifestación, lo que a futuro le traería consecuencias, las que finalmente harían que abandonase su patria.
<b>Patricia</b>		Lo que pasa es que el Estado tiene muchos brazos y los brazos tienen otros brazos, una especie de raíces. En la cual directa o indirectamente hay persecución. Inmediatamente cuando hay un discurso de desprecio, de negación, de despotismo, de rechazo y de discriminación, automáticamente, sus seguidores también lo hacen porque son como autómatas y aunque no sea 'Patricia Núñez, la vamos a asesinar. Patricia Núñez, la vamos a meter presa'. La gente que está alrededor de Patricia Núñez, este pues sí me persiguió, pues si me hostigó, sí me amenazó.
<b>Narrador</b>		Es en ese momento que la situación de Patricia se hace insostenible en su país.
<b>Patricia</b>		Cuando me llaman una semana antes para pedirme una especie de vacuna. Amenazando por el bienestar de mis hijos, una llamada telefónica a la casa de mi madre. Y eso, pues, fue lo que hizo que yo ya tomara la decisión. Mi

		destino era simplemente salir y a dónde me llevara el destino yo iba a llegar.
<b>“Donde caen los sueños”</b> – <b>León Gieco</b>		<i>Me voy, me voy con dolor y cantando.</i> <i>Adónde voy, donde caen los años.</i>
<b>Narrador</b>		Patricia Núñez lleva ya casi un año en nuestro país, en el paradero 26 de Vicuña Mackenna en La Florida. La mujer eso sí, aún recuerda lo que dejó atrás en su país natal.
<b>Patricia</b>		De alguna manera uno tiene las preocupaciones de su familia, no se termina de liberar de sus demonios. Está mi madre y mi padre, que son después de dios y mis hijos lo más importante, y ellos son lo que me preocupan más que todo, no. Quisiera traérmelos a todos y salvarlos de ese horror, pero no se puede. Yo pienso que aquí el tema importante no es solamente cómo llega y cómo es el proceso si no el después, el después creo que para el profesional que llega creyendo que tiene una herramienta de vida y cuando llega aquí resulta que no es así. Yo creo que ese es el impacto más fuerte que tiene el venezolano, sobretodo el que es profesional.
<b>Narrador</b>		De acuerdo a cifras entregadas por el Ministerio del Interior a través de transparencia, en 2018 habían 1.682 ciudadanos venezolanos que se encontraban a la espera de la resolución sobre su solicitud de refugio, entre ellos, Patricia Núñez. Solo durante el año pasado, 5.624 ciudadanos extranjeros llegaron a las fronteras solicitando refugio en Chile.
<b>Patricia</b>		Sabes lo que aprendí de todo esto, es que ni siquiera lo

		<p>material es importante. Uno se aferra de tener una mejor calidad de vida, un mejor auto, estudia, posgrados, cursos, esto y aquello, pero cuando uno pasa circunstancias como esta uno dice que es, tonterías, qué estupidez, y a veces uno con tantos afanes, no se da cuenta de lo que es realmente importante. Y lo que es verdaderamente importante está ahí, que es tu familia, tus querencias, tus amigos, tus vecinos, las cosas simples de la vida, disfrutar hasta los sonidos del lugar. Uno deja de vivir por el afán de querer cosas, de superación, y pensando que eso te va a dar una seguridad de vida.</p>
<b>Narrador</b>		<p>Entre 2017 y 2018, el Departamento de Extranjería y Migración rechazó 120 solicitudes de refugio de venezolanos en Chile, aprobando solo ocho en 2017 y no entregando las cifras de 2018. ¿Y qué ocurre con los miles que siguen a la espera de su resolución? Este es el reflejo de un sistema de refugio que se encuentra colapsado en nuestro país, temática que abordaremos en los próximos episodios.</p> <p>Patricia Núñez ignora cuándo recibirá su condición de refugio definitiva, por el momento, aguarda en su casa, con sus dos hijos y su esposo.</p>
<b>Patricia</b>		<p>No tengo una mirada al futuro, porque eso se nos nubló. Yo ya no pienso en futuro, pienso en el hoy y el ahora, no puedo pensar en el futuro porque aprendí a que tengo que vivir el presente, que en el presente construyo hacia el futuro.</p>
<b>“Movimiento” – Jorge</b>		<p><i>Vamos con el polen en el viento, Estamos vivos porque estamos</i></p>

<b>Drexler</b>		<i>En movimiento</i>
		Y este fue el primer capítulo de nuestra serie de cápsulas “El día que partimos: Historias de Refugio en Chile”. Antes de despedirnos no olvides este dato: ¿Sabías que, según cifras de ACNUR, Chile es el tercer país del mundo que más migrantes venezolanos ha recibido? Más 288.000 personas venezolanas refugiadas y migrantes viven en territorio nacional.
<b>“Camino Certo” – Perotá Chingó</b>		<i>Donde duela, nunca dudes Camino certo, camino certo.</i>

## Capítulo 2: “La Oveja Negra”

<b>Voz cápsula</b>		<i>El nombre de la protagonista ha sido modificado para resguardar su seguridad.</i>
<b>“Camino Certo” – Perotá Chingó</b>		<i>Aflorando pensamientos construyendo realidades aurorita que te espera con tus sueños de jazmines añorando aquel presente de emociones contrariadas atravesando grandes aguas espejando lo profundo</i>
		<p>Para contextualizar este episodio es relevante aclarar ¿Cuándo se puede solicitar refugio en nuestro país?</p> <p>Puede ser al momento de ingresar al territorio nacional, en una frontera, puerto o aeropuerto, aunque la entrada haya sido de manera irregular.</p> <p>¿Y dónde se puede realizar?</p> <p>Lo solicitud se puede presentar en cualquier oficina de Extranjería de las gobernaciones provinciales o del Departamento de Extranjería y Migración de Santiago. El trámite es personal y gratuito. No requiere de la intervención de gestores.</p> <p>Una vez dicho esto, bienvenidos al segundo capítulo de “El Día en que Partimos: Historias de Refugio en Chile”. En este episodio, llamado “La Oveja Negra”, conoceremos la historia de Andrea, una joven de 27 años que llegó a nuestro país en 2018 buscando salvar su vida.</p> <p>Aquí en Chile, la joven oriunda de Medellín ha tenido que enfrentarse a la precariedad laboral y a los obstáculos que impiden una resolución de refugio expedita.</p>
<b>Voz en off</b>	Noticias Medellín	<i>De las cuatro grandes ciudades de Colombia la más feliz es Medellín donde las mujeres tienen un nivel de felicidad</i>

		<i>de 8.5 y los hombres de 8.3. Para la Cámara de Comercio, estos aspectos están relacionados con aspectos como servicios públicos y seguridad.</i>
<b>“Conjunto Clásico”– Los Rodríguez</b>		<i>Se marcharon los Rodríguez no se sabe para donde dejaron su terruño se fueron del monte Ay qué pena me dio cuando los Rodríguez se fueron Ay qué pena me dio cuando los Rodríguez se fueron</i>
<b>Andrea</b>		A veces me da mucha nostalgia desde que uno sale y se monta en una micro siente la mala onda del conductor, la apatía, la dureza y eso duele, es como que quemara el alma, porque tú sales en Colombia llegas y donde sea está ese ánimo, como ese folclor, esa amabilidad, como que un sistema de valores muy diferentes.
<b>Narrador</b>		Andrea tiene 27 años y viene desde la alegre Medellín, la ciudad colombiana de la eterna primavera. La recién titulada asistente social llegó a Chile hace 11 meses escapando de la violencia perpetrada por grupos paramilitares, la que termina eclipsando esa primavera y amabilidad medellinense.
<b>Andrea</b>		Existen allá unos grupos paramilitares que se formaron prácticamente para combatir las guerrillas, el pensamiento de izquierda, y como una forma del estado de poder hacer crímenes, un cuerpo armado para limpiar, para hacer control social. Limpiezas sociales las siguen llamando, incluso. Pertencí a mil movimientos, culturales, antifascistas, futboleros, muy movida, y en todas partes nos empezaron a llegar amenazas, incluso en la universidad hacíamos congresos de trabajo social, repartíamos un <i>flyer</i> , un volante, que hablaba sobre el estado de <i>equis</i> situación y de una, llegaban como avisos “te van a mandar a llamar los

		paramilitares porque ese contenido es guerrillero” y Medellín es una ciudad muy paramilitar donde básicamente se fundaron esos grupos armados.
<b>Narrador</b>		Alberto Rojas, director del Observatorio de Asuntos Internacionales de la Universidad Finis Terrae, lo confirma.
<b>Alberto Rojas</b>		Surgen a partir del financiamiento de los, estos grupos de ciertos grupos terratenientes colombianos, no todos, que crean estas fuerzas paramilitares como una manera de lograr seguridad y protección frente a unas FARC que en algún momento se mostraron muy activas y un estado que no siempre estuvo presente o actuaba oportunamente. Derivaron en una fuerza paramilitar autónoma, que al igual que las FARC que pasa de ser una guerrilla a ser un cartel del narcotráfico y convertirse en un narco guerrilla, se acercan desde su perspectiva como una manera de obtener más ingresos para el funcionamiento de la guerrilla. Tal como fue el secuestro extorsivo, el asalto de banco y ese tipo de cosas.
<b>Narrador</b>		Pero remontémonos un poco en el tiempo. ¿Cómo llega Andrea a pertenecer a estos movimientos sociales? La respuesta se entrelaza con su vocación profesional, el trabajo social.
<b>Andrea</b>		En el colegio me gustaba mucho sociales, incluso en la secundaria, como decir aquí, la media, las profes de política me llevaban a los cursos más pequeñitos a dar las clases, entonces, siempre uno tiene esa inclinación más social. Empecé a investigar yo sola porque mi familia cero apoyo, para estudiar, y me di cuenta como cuatro años antes de graduarme, que existía el trabajo social y tomé la decisión.
<b>Narrador</b>		Pero no fue llegar y entrar a la universidad.
<b>Andrea</b>		Mis papás, no querían que estudiara trabajo social, por lo

		mismo, visionaban a futuro que era muy difícil ejercer ese tipo de profesión allá.
<b>Narrador</b>		Y más si es que se estudia en una universidad pública de Antioquia, uno de los planteles más críticos del país.
<b>Andrea</b>		En una profesión como trabajo social, hay una persecución política y eso fue lo que pasó. Por ahí partió todo, conciencia crítica, se empezaron a fundar movimientos. Universidad de Antioquia Medellín, universidad pública, se dice que es una de las más críticas de Colombia, un enfoque cubano, entonces claro ante tanta violencia, ante tanta maldad en Colombia, una mirada crítica a la realidad y eso no les gusta.
<b>Narrador</b>		Tal como dice Andrea, en ese contexto universitario y de articulación social es donde comienza a escalar la violencia.
<b>Andrea</b>		Encargaban como grupos para ejercer persecución, es decir, estábamos en un estadio protestando contra lo que se hizo en Palestina con una bandera palestina y a la salida del estadio, por decir, te mandaban a 500 personas a matarte con cuchillos, el hecho puntual, puntual, puntual pasaron mil cosas.  Persecución en todas partes, no podía entrar a un estadio, no podía ir a un concierto, no podía estar en la universidad, estaba en el metro y sentía que me estaban persiguiendo solamente por pensar, porque yo no guerrillera ni nada ni movilizada para nada.
<b>Narrador</b>		A pesar de interponer tres recursos de protección, el primero, por utilizar cámaras del estado para publicar fotos de ella en medios de circulación masiva, las que terminaron en amenazas de muerte, el segundo, por recibir amenazas directas de bandas criminales y miembros del estado y, el

		último, en contra del secretario de seguridad de la alcaldía de Medellín, todos fueron en vano.
<b>Andrea</b>		Empezamos a hacer denuncias, claro, la cosa no se quedó como tan callada, y vamos la denuncia por acá, la denuncia por allá. Era tan grave que empezaron a destituir las personas que nos recibían las denuncias. A una defensora del pueblo le sacudieron el carro una vez porque nos estaba ayudando. En todo caso, mil cosas pasaron, pero llegamos al ente mayor, Procuraduría General de la Nación, demandamos a la alcaldía en Medellín, como decir aquí la municipalidad, con hechos puntuales pasa esto, esto, esto y no les gustó.
<b>Narrador</b>		Sin embargo, no fue hasta la visita de unos amigos chilenos que Andrea se enfrentó al miedo real de ver su vida en peligro.
<b>Andrea</b>		Un partido de Colo Colo - Nacional y a mí me encantaba Colo Colo, recibí unos amigos chilenos al estadio, ‘vamos, yo les llevo’, yo sabiendo cómo era la cosa, preciso. Iba con ellos a la entrada, los iba a dejar ahí, yo no iba a entrar, cuando yo sentí ‘esta guerrillera no entra al estadio, por encima de mi cadáver’ y es una cosa así gigante, le dicen “El Bandido”, es de una BACRIM, banda criminal, se esconde en esa estructura de barra pero hace mil funciones en la ciudad.
<b>Alberto Rojas</b>		En el fondo son personas que tienen formación de combate, conocimiento de manejo de explosivos, tácticas y que de repente se quedan sin pega, y ahora qué hago. Mi bando se rindió, qué hago. Soy sicario porque es lo que mejor sé hacer, me empleo con una banda criminal, tomamos el control de un barrio, asaltamos bancos.
<b>Narrador</b>		Detalla el profesor Alberto Rojas. Según cifras del Sistema

		<p>de Información para la Seguridad y la Convivencia (Sisc) de Medellín, el 60 por ciento de los asesinatos en la ciudad están asociados a grupos delictuales organizados, y de los 23 grupos identificados en el país hay 10 que operan en la capital antioqueña, un 43 por ciento, esto lo informa el periódico El Tiempo de Colombia.</p>
<b>Andrea</b>		<p>Un altercado increíble. Yo empecé a grabar me dijo ‘te voy a mandar a matar con este, este y este’ y que mencionó eran paramilitares, pero de los más bravos de Medellín y yo dije qué miedo. Y el tipo cuando vio que estaba grabando se me tiró a quitarme el celular, forcejamos, me violentó de todo, fue horrible, no pudo, yo tenía tanta rabia que no pudo, pero qué hizo, fue llamó el secretario de seguridad de la ciudad de Medellín, el secretario me dijo ‘pásame el celular’ ya y yo dije mierda aquí ya perdí. Se lo entregué, ahí si no hice nada, ‘desbloquéemelo’, y me borró todos los datos que tenía en el celular como quien dice ‘yo respaldo este grupo paramilitar’.</p> <p>Ya, yo dije no sí me van a matar, y yo empecé a mirar y llegaban personas, personas, o sea, sicarios, porque llamaba por teléfono.</p> <p>Terminé en el calabozo porque era el único lugar en donde no me mataban.</p>
<b>Narrador</b>		<p>El temor de Andrea por su vida no suena tan descabellado al analizar las alarmantes cifras de muertes violentas en Medellín. Para mediados de abril de 2019 ya iban 204 asesinatos, 44 casos más que para la misma fecha del año anterior, según cifras del Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia (Sisc) de la alcaldía municipal, informadas el 17 de abril de 2019 por el periódico colombiano El Tiempo.</p>

		<p>A pesar de no vivir en medio de un conflicto armado que se remonta hace décadas, si comparamos los niveles de violencia de Medellín, con datos del Centro de Estudios y Análisis del Delito de la Subsecretaría de Prevención del Delito, dependiente del Ministerio del Interior, el número de homicidios en la Región Metropolitana de Chile durante todo 2018 fueron 295. Cabe destacar que en la Región Metropolitana viven aproximadamente 4 millones 600 mil personas más que en Medellín, según datos del CENSO 2017 y proyecciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia.</p>
<b>Andrea</b>		<p>Fui al otro día y denuncié en fiscalía, lo primero que esos matones me dijeron ‘no vaya a denunciar usted es una sapa’, yo denuncié y la señora, la fiscal, me dijo ‘no, a vos te van a matar, mira todos los procesos que <i>tenés</i> en contra de ellos’, porque yo denunciaba y obviamente eran denuncias colectivas, pero siempre tiene que haber un titular. Entonces, claro, a veces el que se atreve más, lo firma.</p>
<b>Narrador</b>		<p>Frente a la necesidad de dejar Colombia, a Andrea se le ofrecieron diversas opciones de países a los cuales escapar, eso, además, se mezcló con su desconocimiento y con su temor.</p>
<b>Andrea</b>		<p>Me dijo ‘te puedes ir para Estados Unidos no sé qué’, y yo políticamente lo odiaba, o Chile, y a mí me quedó rondando en la cabeza, como que no lo tenía todavía muy en cuenta, pero una amiga me dijo ‘te acordás lo que estudiamos por allá en el semestre’, lo leí y era la ley que hizo Chile de refugiados, la leí y tal y tenía acá muchos amigos que decían ‘venite, venite te van a matar’, en fin, llegué.</p>

		<p>Pero desconocía que en el aeropuerto podía hacerse el trámite, aun así, me dijeron no lo hagas porque muchas veces no quieren recibir refugiados políticos, mira que Piñera en fin es un gobierno de derecha, llega acá y miramos cómo hacemos.</p>
<b>Alexis Aguirre</b>		<p>Nosotros hemos detectado que, durante los años 2018, 2019, ha existido un aumento de denuncias de la denominada práctica de la pre admisibilidad pura y simple que significa, que se le dice a las personas, ‘usted no califica como refugiado, usted no es un refugiado, usted no tiene derecho a acceder al procedimiento de determinación de la condición de refugiado’. También hemos identificado prácticas de rechazo de refugio en frontera. Lo que es altamente preocupante, no obstante, que las personas han solicitado protección internacional en frontera, los funcionarios, hemos recibido ciertas denuncias de funcionarios que no han permitido el ingreso de estas personas al país vulnerando por cierto el principio de no devolución, piedra angular, en el fondo, del derecho a los refugiados.</p>
<b>Narrador</b>		<p>Si nos basamos en las declaraciones de Alexis Aguirre, abogado y coordinador nacional de litigación especializada del Instituto Nacional de Derechos Humanos, las advertencias de sus amigos chilenos tenían algún fundamento. No obstante, estas fallas en el sistema de refugio no se dan sólo en Chile, Rodrigo Sandoval, ex director del Departamento de Extranjería y Migración, lo confirma.</p>
<b>Rodrigo Sandoval</b>		<p>Tú miras a cualquier lugar, donde sea, y te vas a dar cuenta que las instituciones de refugio no están funcionando, no hay ningún lugar donde tu veas que la institucionalidad del</p>

		<p>refugio, la normativa, está satisfaciendo las necesidades que se dan en un determinado contexto.</p> <p>Yo veo la situación en Chile, en la misma situación a nivel mundial. Creo que hay una institucionalidad, una normativa que satisface todos los estándares que uno puede esperar del punto de vista que puede exigirse desde las convenciones de Nueva York y Cartagena, la normativa de Chile es bastante buena, pero siento que tuvo en énfasis muy maximalista.</p>
<b>Andrea</b>		<p>Llegué y al otro día había una reunión en Epicentro. Un señor que trabaja en migración fue el que me orientó al respecto, fui y me dijeron como que ‘no, mira estas son las indicaciones, así se hace, ve al departamento de refugio, reasentamiento’. Ahí recalco full la labor de las organizaciones sociales porque en el aeropuerto no te dan informaciones, en internet no hay nada es totalmente <i>equis</i> al respecto. Pero en las organizaciones sociales sin ánimo de lucro el trabajo que se hace, perfecto.</p>
<b>Narrador</b>		<p>La trabajadora social se apoyó en OCORCH, la Organización de Colombianos Refugiados en Chile, y en toda la asesoría legal y de integración que se brinda en Epicentro, un centro de acogida para migrantes en pleno Plaza de Armas. Actualmente, Andrea es voluntaria de OCORCH y ayuda a los nuevos solicitantes de refugio colombianos a realizar el mismo trámite que realizó ella en junio del año pasado en el Departamento de Extranjería y Migración.</p>
<b>Andrea</b>		<p>Fui y me dijeron no, no hay cita hasta dentro de cuatro meses y yo no, qué voy a hacer, me voy a morir, en fin, me la asignaron como para los cuatro meses y en ese instante me resultó un trabajo, una empresa que explotaba</p>

		migrantes horrible en Quilicura, trabajé ocho días y no aguante más, me iba a morir.
<b>“Base Poblador del mundo” – Portavoz</b>		Sonido instrumental.
<b>Narrador</b>		Andrea llegó a un trabajo en una empresa de <i>packing</i> y embalaje en Quilicura, gracias a los amigos chilenos que estuvieron presentes en su altercado en el partido Atlético Nacional – Colo Colo en Medellín. Ellos mismos la recibieron apenas llegó al país. Todo gracias a que conservó los lazos con las personas junto a las que antes realizaba sus actividades políticas. A pesar de ser reservada con el tema, lo explica a continuación.
<b>Andrea</b>		Cómo contarlo...Hace un tiempo en una organización que yo participaba allá trajeron con unos dineros, en fin, no voy a dar detalles, a un grupo de hip hop chileno, de acá de Santiago, <i>Conspiración</i> , no sé si los conoces. Los llevaron, ahí nos conocimos, obviamente les hicimos un recibimiento no sé qué, entonces se tejen como muchas redes, en los mismos movimientos sociales, y siempre existe esa solidaridad como entre sí, entre la izquierda, para qué decirlo, como que lo que necesites siempre. Entonces, claro, ellos me recibieron. Tenía una infinidad de gente que me recibía y desde el mismo movimiento existe esa sororidad, esos lazos de verdad de solidaridad, como si fuera una familia más. Sí, ellos me recibieron en la casa. Y en cuanto al trabajo, los mismos colectivos antifascistas tenían gente conocida acá y entre redes y redes se gestionó que el papá de no sé quién, tenía una empresa, en fin, y

		puedes ir a trabajar allá, no sé qué, a hacer un reemplazo.
<b>“Poblador del mundo”</b> – <b>Portavoz</b>		<i>Soy un trabajador igual que varios, dueño solo de mi empeño de mis sueños y de mis manos, Pero lejos de verme como a un hermano, acá soy como una peste, como el herpes o un verde gusano, Por qué me llaman ladrón por Chile y cuantas cosas, será que lo prejuicios son vicios como la coca, Y hay que ser fuerte si parte de la rutina aquí, es que la gente me diga ándate pa' tu país</i>
<b>Andrea</b>		Eso era <i>packing</i> y embalaje, y bajo presión, bajo presión bajo presión y con un frío tenaz, tenaz, era cerquita como de esa cordillera y la dotación era perversa, entonces como que se te congelaba el cerebro, pero esa semana me pagaron como 70 lucas. Tuve que pelear para que pagaran. Yo creo que se aprovechan de la gente. Y me pagaron, porque la chica que me recomendó conocía a alguien allá, entonces seguro que les da vergüenza. Pero yo me imagino que al migrante que llega no le pagan. Lo dejan trabajar un mes, quince días, chao, y ahí se pierden. Apagan el celular, porque esa es la modalidad. Entonces ahí no quise seguir, yo dije ‘tengo que ser consciente como de mi fortaleza, pero también de mi debilidad’ y no era capaz en pleno invierno, cargando cosas súper pesadas, no, chao.
<b>Narrador</b>		En medio de la desesperación producto de una experiencia de abuso laboral, a la que se suma la incertidumbre de su solicitud de refugio aún en curso, Andrea vuelve a la oficina con el objetivo de no retirarse hasta ser escuchada.
<b>Andrea</b>		Fui a refugio, insistí, yo necesito esto rápido, porque igual yo sentía miedo como de que aquí todavía hubiera persecución, porque me habían dicho ‘ellos tienen nexos en Chile con esta, esta y esta persona’, de pronto yo necesitaba

		<p>ese refugio rápido, por el miedo yo sola.</p> <p>Adelantaron la cita como para, y escucharon la gravedad del caso, dijeron ‘no, esto puede ser un crimen de Estado porque tus denuncias son netamente contra un funcionario público’, entonces me la dieron para los ocho días siguientes. Ya, me la dieron, regularizada, porque ese proceso es terrible: ir, contar, esperar, si o no en fin, listo, me dijeron que sí, ir a estampar, primero pedir la cita para ir a estampar, se supone que por ley son ocho días, mierda, fueron meses para esa cita. Luego de estampar, luego sacar carnet, otros meses terribles y eso que a mí me fue bien, porque de una u otra forma uno se mueve, uno pregunta, pero una persona por decir que vive en lo rural, que no ha tenido muchos estudios, la burocracia los enreda y ahí se van quedando.</p>
<b>Narrador</b>		<p>Y así fue como Andrea llegó a formar parte de las 1.145 personas colombianas que solicitaron refugio el año 2018, esto según cifras del Ministerio del Interior obtenidas vía Transparencia. Luego de su mala experiencia en aquella fábrica de Quilicura, Andrea continuó viviendo en carne propia la precariedad laboral que enfrentan los migrantes en Chile. Esta vez en un restaurant chino del centro de Santiago.</p>
<b>Andrea</b>		<p>De allá salí un viernes, salí feliz. Yo dije ‘dios mío’. Y el lunes ya estaba aquí en el centro buscando negocios de donde venga. Me ofrecieron de todo, <i>mija</i>, imagínese, obviamente pues no. Hasta que me resultó un trabajo con unos chinos y ahí pasé el invierno, trabajé como un mes y medio y dijeron no, la temporada está muy mala, no puede seguir, pero con mucha tristeza. Chinos explotadores igual, trabaja uno con el látigo atrás.</p>

<b>Narrador</b>		Tatiana Rein, directora de postgrado del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile y vicepresidenta del MESECVI, instancia internacional de la Organización de Estados Americanos para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, explica los problemas a los que se enfrentan las mujeres migrantes y refugiadas en materia de trabajo.
<b>Tatiana Rein</b>		Adicional a las dificultades que enfrentan siempre las mujeres, van a enfrentarse a dificultades específicas por su condición de refugiadas. El que tengan que trabajar las mujeres venezolanas o colombianas en el sector servicio. Estamos llevándolos a ciertos estereotipos y entonces claramente les va a costar más adaptarse. También hay un tema ahí con el cuidado personal, con cómo se arreglan, entonces claramente ahí hay una dificultad para poder integrarse.
<b>Andrea</b>		Y ahí otra amiga de otra amiga resultó con que, si ya tenía el RUT, podía trabajar de promotora en los supermercados. Fue también terrible. Ahí trabajé como hasta enero, fueron como tres o cuatro meses, casi montamos sindicato ahí y mi mamá me regañó ‘¿cuándo vas a aprender?’ y yo nunca. Me indignó desde el principio porque la entrevista de trabajo fue enviar una foto como lo más sexy que tengas y yo dije: ‘no, no voy, no soy capaz, me resistí’, envié una foto de los grados y yo, ‘ah no, no voy a mandar más fotos’, pero bueno, está bien, porque tenía pituto, pero me imagino cómo son las niñas, casi que un casting de fotos, me da mucha rabia, pero, bueno, pues no pude más no podía tampoco cómo negarme a ese trabajo y terrible porque como cosifican a la mujer de una u otra forma.
<b>Narrador</b>		Ya trabajando como promotora, Andrea tuvo que

		enfrentarse a situaciones discriminatorias.
<b>Andrea</b>		Una vez un señor como a las diez de la mañana, ‘colombiana donde yo hubiera sido dictador, Pinochet los mataba a todos, todos los extranjeros’, y yo casi me pongo a llorar y yo le dije ‘señor, con fascistas yo no converso’, pero me dijo de todo.
<b>Narrador</b>		Stephanie Rabi, encargada de comunicaciones de ACNUR en Chile, enumera a la discriminación como una de las tres principales dificultades que tienen que enfrentar las personas migrantes en nuestro país. La vocera señala que estas acciones dificultan aún más la integración de estas personas en la sociedad.
<b>Stephanie Rabi</b>		Hay otra última dificultad que nosotros como ACNUR siempre la identificamos, es que todas las personas extranjeras, de nuevo, tanto refugiadas como migrantes, sufren de discriminación. Nosotros podemos ver casos de discriminación e imagínense si ya llegar como una persona refugiada a un país es algo muy duro, comenzar de nuevo es difícil, pasar hambre es una pesadilla, imagínense si además estas personas llegan a un país en busca de seguridad y se enfrentan a la discriminación y muchas veces se expresan en burlas, insultos u otros tipos de violencia.
<b>Narrador</b>		A pesar de las adversidades, mientras seguía en su trabajo como promotora, Andrea envió su currículum en diciembre al Servicio de Paz y Justicia, también conocido como SERPAJ, una Corporación de Derecho Privado sin fines de lucro que promueve los derechos humanos y brinda proyectos de desarrollo social para trabajar temas de infancia, juventud, prevención y tratamiento de consumo de drogas y educación. En febrero ya estaba trabajando en

		labores administrativas, donde se desempeña a la fecha, para próximamente comenzar a ejercer su profesión en un programa de prevención focalizada para desarrollar habilidades marentales o parentales y que estas personas puedan cumplir bien su papel de crianza.
<b>Andrea</b>		Les llamó mucho la atención que fuera trabajadora social, que tuviera los títulos ya listos, ya revalidados, entonces me dijeron que entrara en apoyo administrativo, ya que necesitaban más cumplir como con ese cargo, pero que después netamente iba a utilizar el cargo de trabajadora social. Igual <i>bacano</i> que le den la confianza a un migrante y más en la situación.
<b>Narrador</b>		Por otra parte, y con respecto a la comunicación y el estado de su familia que quedó en Colombia, Andrea nos cuenta que habla con ellos recurrentemente.
<b>Andrea</b>		Más que todo es diaria con mi mamá y mi papá, ellos tuvieron que salir de la ciudad, se fueron a vivir a otro pueblo como para cuidarse. Hablamos diario, comunicación muy fluida. Para mí los movimientos sociales son otra familia, completamente, incluso más fuerte que la misma familia de sangre. Claro por lo que me pasó, muchos no me quieren o dicen como ‘ah la oveja negra’ entonces, básicamente mi papá, mi mamá, mi abuela y el resto de familia los movimientos sociales amigos, muy fraternos.
<b>Narrador</b>		En esto está Andrea ahora, los días como activista en la Universidad de Antioquia en Medellín quedaron reducidos a un formulario para solicitar el refugio que aún espera una resolución, pero los días en la fábrica de Quilicura, los chinos y los supermercados también quedaron atrás. La joven de 27 años próximamente estará trabajando en la

		vocación que escogió seguir cuatro años antes de salir del colegio. Esa profesión que sus papás temían que estudiara y la misma que la terminó trayendo a la hostil y actualmente fría ciudad de Santiago de Chile.
<b>Andrea</b>		- <i>¿Te proyectas acá?</i> - Hay días. O sea, volver a Colombia como a vivir, vivir por ahora no quiero. Por el miedo, por la situación política que qué rabia todos los días pasan cosas. Entonces sentir esa tranquilidad aquí no tiene precio. No tiene precio. Me empezó crecer el pelo, otra vez. De la tranquilidad que te van a robar el celular, me robaron el celular recién llegué. Pero no sentir que viene una moto que te va a disparar aquí no pasa eso. Entonces como que sí me proyecto aquí. Desde que pueda ejercer mi profesión es mi proyecto de vida aquí, si aquí me quedo.
<b>“Conjunto Clásico” – Los Rodríguez</b>		<i>De tristeza un manto cubrió esos lugares y los cafetales también se perdieron Los Rodríguez se fueron para otros lugares Ay qué pena me dio cuando los Rodríguez se fueron</i>
<b>Voz cápsula</b>		¿Sabías que en 2010 se creó la primera ley destinada a los refugiados en Chile? Entre los derechos que otorga la ley 20.430 están: Que su solicitud de reconocimiento de la condición de refugiado sea debidamente considerada y a que se siga el procedimiento establecido en la legislación. Que se informe respecto del procedimiento y de sus derechos y obligaciones en su propio idioma o en otro que puedo entender. Que el funcionario que lo atiende en todos los organismos públicos se identifique. Solicitar la asistencia de un intérprete calificado en las

		<p>entrevistas y en la presentación por escrito de los hechos que fundamentan su petición.</p> <p>En caso de haber sido víctima de violencia sexual o por motivos de género, podrá solicitar la derivación a organismos públicos competentes para recibir el apoyo social y psicológico que corresponda.</p>
<p><b>“Camino Certo”</b> – <b>Perotá</b> <b>Chingó</b></p>		<p><i>Donde duela, nunca dudes.</i></p> <p><i>Camino certo, camino certo.</i></p>

### Cápsula 3: “Las Motos”

<b>Voz cápsula</b>		<i>El nombre de la protagonista ha sido modificado para resguardar su seguridad.</i>
<b>Camino Certo – Perotá Chingó</b>		<i>Aflorando pensamientos construyendo realidades aurorita que te espera con tus sueños de jazmines añorando aquel presente de emociones contrariadas atravesando grandes aguas espejando lo profundo</i>
<b>Voz cápsula</b>		<p>Bienvenidos al capítulo final de nuestra serie “El Día en que Partimos: Historias de Refugio en Chile”.</p> <p>¿Sabes la diferencia entre un refugiado y un migrante? Según consigna ACNUR, los migrantes eligen trasladarse no a causa de una amenaza directa de persecución o muerte, sino principalmente para mejorar sus vidas al encontrar trabajo o por educación, reunificación familiar, o por otras razones. A diferencia de los refugiados, quienes no pueden volver a su país de forma segura, los migrantes continúan recibiendo la protección de su gobierno.</p> <p>“Las motos” es nuestro último episodio. A continuación, conoceremos el testimonio Marcela, una mujer que llegó a Chile hace más de 10 años. La oriunda de Cali nos relatará acerca de su integración y como lidia con su pasado mientras continúa rehaciendo su vida en la capital chilena.</p>
<b>Marcela</b>		Yo todavía aquí yo siento el sonido de una motocicleta cuando voy manejando y me da susto, me da mucho susto.
<b>“De aquí no</b>		<i>Yo que tanto te camelo</i>

<b>sales” – Rosalía</b>		<p style="text-align: center;"><i>Y tú me la vienes haciendo</i></p> <p style="text-align: center;"><i>Que tú de aquí no sales</i></p>
<b>Narrador</b>		<p>Marcela tiene 54 años, nacida en Cali, Colombia. Llegó a Chile en 2007 tras sufrir las violentas represalias que trajo consigo el difícil retiro de su marido desde los organismos de inteligencia del Estado colombiano. Gracias a una agente de viajes, se enteró de la posibilidad de solicitar refugio en el extranjero.</p>
<b>Marcela</b>		<p>Me dice ‘mire puede irse de refugiada a España, a Francia o a Chile. Le tengo un <i>tickete</i> para Francia, ustedes se pueden ir, van como si fueran en excursión a Tierra Santa, en familia, y en Francia se quedan. O se quedan en España, se bajan del avión, y dicen yo me declaro refugiado y usted se queda. Yo le he vendido pasajes a mucha gente así’ y yo ‘¿de verdad?’ Bueno, le conté a mi marido y empezamos a evaluar que, íbamos a hacer una locura de esas, vámonos a un sitio donde nosotros nos podamos hacer entender.</p>
<b>Narrador</b>		<p>Una vez en territorio chileno, Marcela, su marido y sus tres hijas, todavía tenían dudas si es que el proceso funcionaría. Los cinco integrantes llegaron con lo puesto, y la única información que tenían era seguir las instrucciones que les brindó la Cruz Roja en Colombia: diríjense directamente a la Vicaría de la Pastoral Social para llenar sus solicitudes de refugio.</p>
<b>Marcela</b>		<p>Nuestra maleta era una mochila de colegio. Eran cinco mochilas así de chicas y veníamos con un paquete turístico. El señor de la van cuando nos recibió en el aeropuerto nos</p>

		dice ‘¿no han ido por las maletas?’ y nosotros: estos son nuestras maletas. ‘¿De verdad?’
<b>Narrador</b>		<p>A falta de una ley que las regulara, en 2007, las solicitudes de refugio se tramitaban de manera distinta a como es ahora. Eran las instituciones no gubernamentales, como la Vicaría de la Pastoral Social y la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC), las que se encargaban de recibir y, luego, tramitar en Extranjería los testimonios y solicitudes de refugio. En cambio, ahora, como lo explicamos en el capítulo anterior, este procedimiento se realiza directamente en las oficinas de Extranjería a lo largo de Chile.</p> <p>Así mismo lo relata Marcela, haciendo memoria de sus primeros días en Santiago.</p>
<b>Marcela</b>		<p>Al día siguiente ya fuimos para la oficina que nos han dado para refugio y ahí ya partimos el proceso. Era diferente a como es ahora. En esa época la Vicaría acogía al solicitante, le asesoraba en las formas que tenía que llenar, las formas se llenaban dentro de la oficina de refugio de la Vicaría de la Pastoral Social. No era una entidad del Estado, del gobierno, y estábamos con asistente social, había psicóloga y había abogado. Ellos nos ayudaban, uno hizo su relato ahí por escrito y esos escritos, esos formatos, ellos le adjuntaban copia del pasaporte, que era lo único que se pasaba, solo copia del pasaporte, nada más. Porque ahí te decían no prueba, nada. Eso lo pasaban al Departamento de Extranjería y lo citaban a uno a los 8 días y ahí ya le tenían la respuesta que era ir a Extranjería a que le timbraran, a que le hicieran como la recepción formal de la solicitud de refugio y le daban un papelito timbrado, y te daban una hojita que decía</p>

		que uno había presentado una solicitud de refugio y que su permanencia era legal en el país, y que eso era válido por tres meses.
<b>“Se ha despertado mojada” – Silvio Rodríguez</b>		Solo arpegio de canción
<b>Narrador</b>		¿Qué llevó a Marcela a dejar su ciudad natal para llegar a la desconocida Santiago de Chile? Para comenzar a entender su historia, debemos transportarnos hasta el año 1982, en Siloé, Cali, donde junto a sus dos hermanas y hermano, fueron criados por su madre en uno de los barrios más vulnerables de la ciudad.
<b>Marcela</b>		El sector donde yo vivía ese sector si ustedes miran fue un sector donde hubo una influencia muy grande de, de la izquierda colombiana, y la izquierda colombiana en esa época era guerrilla no, no. Los únicos comunistas eran los guerrilleros, no había gente que dijera ‘yo soy comunista’ y que trabajara en una oficina. El comunista estaba en el monte y tenía un fusil, así de simple. Es una comuna de ladera y facilitaba la cercanía a la cordillera; facilitaba que los guerrilleros transitaran y, como era el sitio poblado, ellos comenzaron a reclutar gente en esa comuna.
<b>Narrador</b>		El profesor Alberto Rojas, director del Observatorio de Asuntos Internacionales de la Universidad Finis Terrae, explica que para los chilenos es difícil comprender la realidad política y social colombiana, abismantemente distinta a la nacional. Durante su historia moderna, los

		enfrentamientos entre los grupos armados y el Estado de Colombia y su ejército han configurado una realidad de violencia en la que los principales afectados son la población civil.
<b>Alberto Rojas</b>		Cuando tú quedabas dentro del territorio de las FARC, quedas bajo su autoridad, que obviamente cometen abusos contra la población, pero también instalan una lógica, impuestos revolucionarios, reclutamiento forzado de menores. Entonces la población civil colombiana va quedando en medio del fuego cruzado, por otro lado, tienes al gobierno, el ejército, los distintos gobiernos enfrentando o intentando enfrentar a las FARC, pero también tienes en ese contexto abusos contra la población civil muchas veces y eso va generando un espiral de resentimiento, violencia, etc.
<b>Narrador</b>		En medio de ese mismo fuego cruzado Marcela fue creciendo. A pesar de compartir con gente de los dos bandos, por un lado su hermano entró al ejército y, por otro, mantenía cercanía con personas que participaban en movimientos políticos cercanos a la guerrilla. Ella, se mantuvo al margen.
<b>Marcela</b>		Yo tenía un amigo estudiante de derecho y ciencias políticas de una universidad que en esa época, luego ya cambió, pero en esa época, la universidad revolucionaria. Mi amigo me pasaba libros, yo tenía toda la colección de Silvio Rodríguez, entonces imagínate que yo tenía todos los discos de Silvio Rodríguez, yo tenía una canción hermosa que estoy segura que ustedes la han escuchado y ‘¿se ha despertado mojada?’. A mí me apasionaban esas canciones y yo le guardaba a mi amigo los panfletos, los volantes, debajo de la cama y un día

		me han descubierto, no les cuento, fue tremendo porque me prohibieron hablar con el amigo, y mi mamá con un resguardo; yo no dimensionaba tampoco el compromiso que era.
<b>“Se ha despertado mojada” – Silvio Rodríguez</b>		<p><i>Se ha despertado mojada</i></p> <p><i>La capital del país</i></p> <p><i>Cuando se tuvo un desliz</i></p> <p><i>O se ha orinado en la cama</i></p>
<b>Marcela</b>		Mucha gente murió de balas locas, y no era cualquier bala, eran balas de fusil. Entonces era y luego llegaba, luego de que pasara toda la escaramuza, llegaba la guerrilla de pronto; llegaba e incursionaban tus casas, y entraban a tu casa la guerrilla te requisaban toda la casa. Si encontraban de pronto alguna cosa relacionada con el ejército te podían tildar de colaborador del ejército. Lo que eran las fotos de esas fotos tradicionales que se toman con uniforme todo era escondido Y también a veces subía el ejército y también revisaba y si encontraba algo irregular... Entonces era una cosa chistosa, yo le decía a mi mamá ‘yo ahí le tengo que sacar mis libros y mis discos de Silvio Rodríguez’.
<b>Narrador</b>		Así vivió su juventud. Marcela recién pudo entrar a estudiar a la universidad a los 25 años, ya que antes tuvo que ayudar en la rehabilitación de su hermano, herido de gravedad en una misión del ejército, y juntar el dinero para pagar sus estudios con trabajos esporádicos.

<b>Marcela</b>		<p>Empecé mi carrera cuando tenía 25 años en la Universidad del Valle, que era la universidad estatal de la ciudad.</p> <p>Nosotros teníamos un <i>pololito</i> adicional con mis hermanas que era trabajar en espectáculos en el estadio, como decir en el Movistar, teníamos una persona que nos llamaba y nos contrataba a hacer como el anfitrión, a recibir los tiquetes, a recibir a las personas y ganábamos bien con eso y en una de esas actividades conocí a un muchacho que él no me dijo que hacía.</p>
<b>Narrador</b>		<p>El instinto de Marcela le decía que su nuevo amigo trabajaba para el Estado y, a pesar de su desconfianza con los funcionarios gubernamentales, se hicieron muy cercanos.</p>
<b>Marcela</b>		<p>Yo sabía que trabajaba con algo de autoridades y nos hicimos amigos y siempre nos encontrábamos en los eventos y un día me dice que él era de otra ciudad, que siempre se mantenía muy aburrido, que no conocía a nadie, que no sé qué, y a mí me dio mucha pena y nos mantuvimos muy amigos. Algún día fue a mi casa y cuando menos pensaba estábamos enamorados.</p>
<b>Narrador</b>		<p>Este será un punto de inflexión en la vida de la caleña. Su marido trabajaba en los servicios de inteligencia del Estado colombiano.</p>
<b>Marcela</b>		<p>Como al año y medio nos casamos, pero yo todavía no había terminado la carrera, entonces ahí la vida como que me dio un giro. Bueno, me tocó, hice como el trabajo mental de pensar, bueno, es una profesión como cualquier profesión., Entonces nos casamos y ahí la vida da un giro, como de no me importa mucho la política, no me importan esas cosas.</p>

		Yo vivo, tenemos un ingreso, un ingreso bueno, yo tengo mi ingreso y vive uno en el común.
<b>Marcela</b>		Él trabajaba y era muy consciente de lo que hacía, pero sabía que a los 15 años se iba a retirar como el plazo que se puso. Siempre tuvo trabajos de mucho compromiso, de trabajar <i>en cubierta</i> . También tenían áreas por ejemplo que era infiltrar grupos de guerrilla o infiltrar grupos narcotráfico o infiltrar grupos paramilitares, porque, aunque el Estado patrocinó la creación de estos grupos, de todos modos, se hace la farsa o, cuando se salen de las manos, a esos tipos también los persiguen. Altísimo riesgo.
<b>Alberto Rojas</b>		Para lidiar con guerrillas en términos modernos, así como hoy se lidia con el terrorismo, tú necesitas un trabajo distinto. No basta con enviar a alguien con más poder de fuego, tú necesitas trabajo de inteligencia, infiltración, seguimiento, interceptación de comunicaciones, todo ese tipo de cosas.
<b>Narrador</b>		Lo confirma el profesor Rojas.
<b>Voz en off</b>	Hace 10 años las FARC secuestraron a 12 diputados de la Asamblea de Valle	<i>“El 11 de abril de 2002 un comando de las FARC se tomó la sede de la Asamblea del Valle y ahí se llevó a 12 diputados. Estaban vestidos con prendas militares, ellos simulaban un ataque, engañaron a los cuerpos de seguridad que vigilaban la asamblea y huyeron del lugar con los diputados”.</i>
<b>Marcela</b>		Hubo un hecho de la historia también de la ciudad que fue

		<p>muy fuerte. A unos diputados los secuestraron, fueron once. Ellos estuvieron mucho tiempo retenidos por la guerrilla. El asunto es que él trabajó en ese caso y ahí implicó cosas muy fuertes. Él estuvo en el sitio donde estaban.</p>
<b>Narrador</b>		<p>Marcela y su marido no se vieron en cuatro meses. Nunca alguna de sus misiones había sido tan larga. Pudieron coincidir en la habitación de un hotel a pocos días de llevarse a cabo el rescate.</p>
<b>Marcela</b>		<p>Estaba todo el operativo listo, eso lo supe después porque cuando él llegó a la casa llegó como derrumbado. Pero la cosa es que después de tantos meses de haber trabajado, de que estaba todo listo, que dijeron ‘ya, mañana es el operativo’, ya al otro día, con la ansiedad y todo eso, ya faltando que salían los helicópteros por acá, así como una película, una orden presidencial y no se hace. Entonces ahí al piso todo el mundo, o sea, la frustración, la rabia de ¿qué estamos haciendo si íbamos a salvar a once personas y en lo posible no muriera nadie? ¿Por qué no? Y no se hizo y luego a ellos los mataron. El asunto es que después de eso, cuando él volvió, luego de cuatro meses, dijo ‘me voy de esta mierda’.</p>
<b>Narrador</b>		<p>Retiro que no sería fácil. El marido de Marcela poseía información muy confidencial.</p>
<b>Marcela</b>		<p>Eso fue en el 2004, a finales de 2004 que fue ese frustrado rescate. Fue donde sus superiores, ‘me voy’, le dijeron ‘usted no se va, no se puede ir’, pues, claro, sabía demasiado. Y un cargo de esos no se puede abandonar porque te da cárcel. Casi huelga de hambre hasta que por fin le aceptaron la renuncia. Y ya bueno, un descanso cuando le firmaron el</p>

		papel.
<b>Narrador</b>		Fue en este momento cuando los problemas comenzaron a acrecentarse. La familia se trasladó a las afueras de Cali y montó un almacén. Hombres se instalaban en las cercanías para espiar sus movimientos y un ex colega le comentó que su identidad había sido descubierta. El matrimonio denunció los hechos con la policía.
<b>Marcela</b>		Fuimos a la estación de policía cercana, habló con alguien de allá, con un jefe, y le dijeron que si mañana los tipos estaban, inmediatamente me llaman. Y sí, al otro día llegaron los tipos ahí mismo. Llamé y sí eso en cinco minutos por acá, los capturaron, se los llevaron. Se presentó en fiscalía todo el tema, pero el soporte legal de eso era nada. A los tipos les encontraron la dirección del local, de mi casa, fotos, una foto familiar, uno tenía un arma con su registro normal, el otro no tenía permiso para portar el arma. En un momento nos dieron un cuadro de seguridad que llaman allá, porque la fiscalía después de que hizo todo el proceso dijo ‘no pasa nada, o sea esto no concluye en nada’ de todos modos él insistió y nos dieron algo de protección, entonces teníamos una persona que nos acompañaba.
<b>“De aquí no sales” - Rosalía</b>		<p><i>Conmigo no te equivoques</i></p> <p><i>Con el revés de la mano</i></p> <p><i>Yo te lo dejo bien claro</i></p> <p><i>Amargas penas te vendo</i></p> <p><i>Caramelos también tengo</i></p>

<b>Marcela</b>		<p>La persona no llegó y nosotros teníamos que ir a Cali a recoger unos zapatos a donde un comerciante que estaba en un sector popular. Y nos fuimos y cambiamos de carro, porque el carro estaba sucio y lo dejamos lavando y nos fuimos en otro carro y ahí, regresando de donde el proveedor, ahí se nos atravesaron motocicletas, bueno, fue una cosa muy dramática. Afortunadamente, él era muy hábil para disparar y después de todo el susto tremendo concluimos que en ese momento no nos querían matar si no capturar y eso era peor, y él tenía muy claro eso porque yo le decía ‘¿por qué me arriesgaste así? Nos podrían haber matado’, o sea, donde hubiéramos ido con la niña nos matan porque él no alcanza a reaccionar, pero él me decía es que no era para matar, porque si era por eso podían hacerlo, era para capturarnos y es más difícil capturar a una persona viva ilesa que matarla. O sea, nos habrían podido matar porque eran varias motocicletas, él dicen que eran 3 yo vi como 200.</p>
<b>Narrador</b>		<p>Es ahora cuando comienzan los intentos frenéticos de Marcela, su marido y sus tres hijas por dejar Colombia. A pesar de haber salido ilesos del atentado sufrido, su integridad seguía amenazada, por lo que tuvieron que pasar por su casa, agarrar lo que pudieran, y partir a esconderse a Bogotá.</p>
<b>Marcela</b>		<p>Así que las niñas llegaron, pasen la mochila, sacaron los cuadernos y echaron la ropa en las mochilas, yo cogí una mochilita que tenía por ahí eché algo para mí y yo pensé que era, él me dijo que era algo delicado. Y salimos y yo llamé a mi mamá, ella vivía a tres horas, así que mientras las niñas llegaban mi mamá iba viajando, yo me junté con mi mamá en el terminal de transportes y le pasé a ella las llaves de mi</p>

		<p>casa, porque en ese pueblo vivían mis suegros.</p>
<b>Narrador</b>		<p>Ahora es cuando volvemos al punto inicial de nuestra historia. Marcela le confiesa a su hermana lo que están viviendo y ella se pone en contacto con la agencia de turismo, la que más tarde se convertiría en su pasaje a la seguridad.</p>
<b>Marcela</b>		<p>Llamé a mi hermana. A mi mamá no le conté los detalles, a mi hermana sí. Ella se contactó con la agencia de viajes y con la agencia fue que supe lo que existía el refugio, ahí fue como el primer acercamiento al tema.</p>
<b>Narrador</b>		<p>Sin embargo, surge una duda. ¿Por qué un país tan remoto es un destino apetecido por quienes ven su seguridad en riesgo?</p>
<b>Adolfo Numi</b>		<p>Chile es un país atractivo para el refugio y la migración por varias razones. Es un país lejano, y la gente que sufre en la persecución quiere irse al fin del mundo, es un país democrático, es un país libre, tiene buen clima, la economía funciona relativamente bien.</p>
<b>Narrador</b>		<p>Esto lo explica Adolfo Numi, abogado, activista en materia de migración y refugio y parte del directorio de la Sociedad de Beneficencia Siria. Numi también se refiere a un problema clave para los migrantes forzados en nuestro país: la precariedad laboral que sufren.</p>
<b>Adolfo Numi</b>		<p>Y ahí con ese grupo, con latinoamericanos del refugio latinoamericano, nos encontramos con problemas del acceso al trabajo, el apoyo al emprendimiento y la protección de sus derechos sociales. Y ahí falta una arquitectura que les permita a ellos poder enfrentar el refugio.</p>

<b>Marcela</b>		A nosotros nos otorgaron el refugio en el año 2009, pasaron dos años, y todo ese tiempo fue con un papelito. Nunca hubo una visa, nunca hubo una cédula temporaria, una visa temporaria, ningún tipo de visado. Yo empecé a trabajar en el 2008 porque me conseguí un RUT de empresario. Eso fue una estrategia.
<b>Narrador</b>		Marcela y su marido se vieron de manos atadas cuando quisieron comprar un taxi para manejar y trabajar. No tenían RUT y no tenían cómo entrar al mundo laboral. El dueño de una concesionaria de vehículos les reveló el truco.
<b>Marcela</b>		‘Vayan a Servicio de Impuestos Internos y digan que ustedes son extranjeros y que necesitan un RUT para comprar un carro’. Y fuimos a SII y dijeron ‘sí, pase el pasaporte’ y <i>chum</i> su plástico en dos días. Y nos sacaron un RUT que empezaba por 48 millones, que era RUT de inversionista. Y mi marido sacó uno y yo saqué otro, y con esos RUT nosotros éramos felices, eran amarillitos y con eso pudimos comprar un auto, con eso pudimos afiliarnos a un sistema de salud porque en esa época nosotros tampoco teníamos salud.
<b>Narrador</b>		Esto trajo mayor estabilidad laboral y la posibilidad de invertir, lo que los configuró como cualquier otra familia de clase media de la comuna de Macul. Sus hijas iban a un colegio subvencionado, su marido trabajaba en el norte del país en seguridad minera y ella como independiente con asesorías administrativas. Sin embargo, hay algo que nunca se puede recuperar.
<b>Marcela</b>		Una época fue fuerte el tema de, digamos, como el estatus que uno tenía, el nivel de vida, las cosas que hacía, fue como

		fuerte, pero luego como que uno hace el balance y, sí, son cosas que finalmente no son significativas. Pero sí, las redes de contactos para muchas cosas no se logran hacer, yo tengo mucha habilidad comunicacional, he desarrollado un montón otras cosas, pero no se logra tener ese soporte social con el que uno vive.
<b>Narrador</b>		Stephanie Rabi, encargada de comunicaciones de ACNUR en Chile, señala que las faltas de redes de contacto y apoyo representan una gran dificultad para cualquier migrante forzado en nuestro país.
<b>Stephanie Rabi</b>		Una vez acá las dificultades son múltiples. La primera, por supuesto, es la falta de redes, es decir, no tener un apoyo de nadie, imagínense llegar a un país y no conocer a nadie, no poder preguntarle a nadie nada. Por ejemplo, cuando uno llega solo o sola a un país y no tiene orientación sólida respecto a donde tiene que ir para pedir ayuda o cómo funciona el sistema de salud previsional o cómo pueden pedir un permiso de trabajo. Probablemente, si tuvieran esa información a mano, su integración local sería mucho más rápida y sería mucho más efectiva.
<b>“Resumen de Noticias” – Silvio Rodríguez</b>		Instrumental.
<b>Narrador</b>		A pesar de lo anterior y las dificultades propias de ser un refugiado, para Marcela el poder vivir tranquila, lejos de sus enemigos, hizo que todo haya valido la pena. Actualmente vive en Macul junto a sus tres hijas y su nieto chileno. Dice estar en paz, y sostiene que no regresaría a Colombia.

		Aunque los recuerdos a veces vuelven, en sonidos de motocicletas.
<b>Marcela</b>		De verdad eso no se me va a borrar, no se me va a borrar y es muy duro, muy fuerte, lo puede uno hablar. Al principio es muy duro, ya después es normal, pero no se va fácil, no se va nunca, no se va a ir nunca.
<b>“Resumen de Noticias” – Silvio Rodríguez</b>		<p><i>Si alguien que me escucha, se viera retratado</i></p> <p><i>Sébase que se hace con ese destino</i></p> <p><i>Cualquier reclamación que sea sin membretes</i></p> <p><i>Buenas noches amigos y enemigos</i></p>
<b>Voz cápsula</b>		<p><i>¿Querías verme destruida?</i></p> <p><i>Con la cabeza inclinada y los ojos cerrados,</i></p> <p><i>Los hombros caídos como lágrimas,</i></p> <p><i>Debilitada por mis gritos conmovedores.</i></p> <p><i>Puedes dispararme las palabras,</i></p> <p><i>puedes cortarme con tus ojos,</i></p> <p><i>puedes matarme con tu odio,</i></p> <p><i>y a pesar de todo, como el aire, me levantaré.</i></p> <p><i>Desde los cobertizos de vergüenza de la historia</i></p> <p><i>me levanto</i></p> <p><i>de un pasado enraizado en dolor</i></p> <p><i>me levanto</i></p> <p><i>soy océano negro, impetuoso y extenso</i></p> <p><i>fluyendo y embraveciendo, soporto la marea</i></p> <p><i>dejando atrás las noches de espanto y miedo</i></p> <p><i>me levanto.</i></p>

		<p>Con este extracto del poema “Me levanto” de la poetisa estadounidense Maya Angelou, concluimos con “El día que partimos: Historias de Refugio en Chile”. Esperamos que con estos tres testimonios hayan comprendido de mejor manera la particularidad de las personas solicitantes de refugio y cuáles son las dificultades legales y de integración a las que se enfrentan.</p> <p>Lidiar con un pasado doloroso es complicado hacerlo lejos de tu familia y de tu hogar aún más, pero haber sobrevivido hace que todo haya valido la pena.</p>
<p><b>“Camino Certo”</b> – <b>Perotá</b> <b>Chingó</b></p>		<p style="text-align: center;"><i>Donde duela, nunca dudes</i> <i>Camino certo, camino certo.</i></p>

## BIBLIOGRAFÍA

### Textos

AMSTEIN, D. 2012. Voces ocultas: refugiados palestinos en Chile. Tesis para optar al título de Antropólogo. Santiago, Universidad de Humanismo Cristiano.

BADILLA, P. 2014. Análisis del derecho de los refugiados en Chile y la Ley 20.430 a la luz del Derecho Internacional. Tesis para optar al grado de Licenciado en Derecho. Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile.

BRINCK, S. 2013. La guerra civil Siria: La telaraña de influencias e intereses del Medio Oriente. Santiago, Ediciones Radio Universidad de Chile.

CHILE. Ministerio del Interior. 2010. Ley 20.430: Establece Disposiciones Sobre Protección De Refugiados.

CALLEJAS, L. y JÁUREGUI, J. 2011. ¿El asilo contra la opresión? Análisis crítico de la evolución del asilo en Chile. Derecho y Humanidades.

GONZÁLEZ, V. 2017. Refugiados sirios dicen sentirse inseguros y exigen salir de Chile. El Mercurio, Nacional, Santiago de Chile, 24 de noviembre de 2017. Pág. C12.

GONZÁLEZ, V. 2018. Grupo de refugiados sirios acusa falta de apoyo para reinsertarse. El Mercurio, Nacional, Santiago de Chile, 28 de marzo 2017. Pág. C9.

LEMUS, E. 1998. La investigación de “los refugiados españoles” en Chile: fuentes y hallazgos en un exilio de larga duración. En: P. González y F. Devoto, Exils et migrations ibériques au XXe siècle, n°5. Exils et migrations ibériques vers l’Amérique. Ceric.

LOLAS, S. 2008. Refugiados palestinos: la última frontera. Memoria Para optar al título de periodista. Santiago, Universidad de Chile.

ORTIZ, D. y KAMINKER, S. 2004. Suramérica y los refugiados colombianos. REMHU Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana. Volumen XXII. Brasilia, Brasil.

RAMÍREZ, C. 2011. Refugiados colombianos en Chile. Éxodo del conflicto armado. Tesis para optar al título de Sociólogo. Santiago, Universidad de Humanismo Cristiano.

SI SOMOS AMERICANOS. REVISTA DE ESTUDIOS TRANSFRONTERIZOS. 2012. Universidad de Valparaíso, Valparaíso, Chile. Volumen XII. Región de Valparaíso, Chile.

## Páginas web

ACNUR. Datos básicos. [en línea] <<https://www.acnur.org/es/datos-basicos.html>> [consulta: 14 mayo 2019]

ACNUR. 2016. Tendencias globales: Desplazamiento forzado en 2017 [en línea] <<https://www.acnur.org/stats/globaltrends/5b2956a04/tendencias-globales-desplazamiento-forzado-en-2017.html>> [consulta: 14 mayo 2019]

ACNUR. Tendencias Globales: Desplazamiento Forzado en 2018 [en línea]. <<https://www.acnur.org/5d09c37c4.pdf>> [consulta: 22 junio 2019].

ACNUR. 2019. Tendencias Globales: Desplazamiento Forzado en 2018 [en línea] <<https://www.acnur.org/5d09c37c4.pdf>> [consulta: 22 junio 2019].

CENTRO DE ESTUDIOS Y ANÁLISIS DEL DELITO. Estadísticas delictuales [en línea] <<http://cead.spd.gov.cl/estadisticas-delictuales>> [consulta: 14 mayo 2019]

DEM. Reportes migratorios. Población migrante en Chile. [en línea] DEM, 2018 <[https://www.extranjeria.gob.cl/media/2018/01/RM\\_Poblacio%CC%81nMigranteChile2.pdf](https://www.extranjeria.gob.cl/media/2018/01/RM_Poblacio%CC%81nMigranteChile2.pdf)> [consulta: 9 diciembre 2018]

EDWARDS, A. 2016. ¿'Refugiado' o 'Migrante'? ¿Cuál es el término correcto? [en línea] <<https://www.acnur.org/noticias/noticia/2016/7/5b9008e74/refugiado-o-migrante-cual-es-el-termino-correcto.html>> [fecha de consulta: 12 diciembre 2018]

Guía para refugiados y solicitantes de la condición de refugiado en Chile [en línea]. ACNUR, 2016. <[https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/RefugiadosAmericas/Chile/Guia\\_para\\_refugiados\\_y\\_solicitantes\\_en\\_Chile\\_2016.pdf?file=fileadmin/Documentos/RefugiadosAmericas/Chile/Guia\\_para\\_refugiados\\_y\\_solicitantes\\_en\\_Chile\\_2016](https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/RefugiadosAmericas/Chile/Guia_para_refugiados_y_solicitantes_en_Chile_2016.pdf?file=fileadmin/Documentos/RefugiadosAmericas/Chile/Guia_para_refugiados_y_solicitantes_en_Chile_2016)> [consulta: 16 mayo 2019]

MEDELLÍN. Medellín llegó a más de 200 homicidios en 106 días [en línea] El Tiempo en Internet. <<https://www.eltiempo.com/colombia/medellin/medellin-llego-a-mas-de-200-homicidios-en-106-dias-del-2019-350782>> [consulta: 16 mayo 2019]

MERCADO, D. Las diez bandas detrás de la violencia en Medellín [en línea] El Tiempo en Internet. 6 enero, 2019. <<https://www.eltiempo.com/colombia/medellin/las-diez-bandas-detras-de-la-violencia-en-medellin-311768>> [consulta: 15 mayo 2019]

MOLINA, P. Por qué Chile es el país con más palestinos fuera del mundo árabe e Israel. [en línea] BBC, 2014.

<[https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/08/140813\\_chile\\_palestinos\\_comunidad\\_jp](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/08/140813_chile_palestinos_comunidad_jp)>

[consulta: 10 diciembre 2018]

OLEA, H. 2016. Refugiados en Chile: Análisis de la Ley 20.430 y su Reglamento. [en línea] <[http://derecho.udp.cl/wp-content/uploads/2016/08/refugiados\\_ley.pdf](http://derecho.udp.cl/wp-content/uploads/2016/08/refugiados_ley.pdf)> [consulta: 12 diciembre 2018]

SANDOVAL, G. INE: Inmigrantes tienen 1,6 más años de escolaridad que los chilenos [en línea] La Tercera en Internet. 28 de noviembre, 2018. <<https://www.latercera.com/nacional/noticia/ine-inmigrantes-tienen-1-6-mas-anos-escolaridad-los-chilenos/422507>> [consulta: 15 mayo 2019]

VEDOYA, S. Chile recibió en promedio 15 solicitudes de refugio al día en 2017. [en línea] La Tercera, 29 de noviembre de 2018. <<https://www.latercera.com/nacional/noticia/chile-recibio-promedio-15-solicitudes-refugio-al-dia-2017/119501/>> [consulta: 9 diciembre 2018]

YÉVENES, P. El cara y sello de los refugiados sirios en Chile. [en línea] La Tercera, 5 de octubre de 2018 < <https://www.latercera.com/nacional/noticia/cara-sello-los-sirios-refugiados-chile/344340/> > [consulta: 10 diciembre 2018]

### **Documentos transparencia**

Informe solicitado vía Transparencia al Ministerio del Interior del Gobierno de Chile el 12 de febrero de 2019.

### **Congreso, conferencia o reunión**

NACIONES UNIDAS. 1950. Establecimiento de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. En: ASAMBLEA GENERAL de las Naciones Unidas. Ginebra, Suiza.

NACIONES UNIDAS. 1951. Convención Sobre el Estatuto de los Refugiados. En: Convención para los Refugiados, 1951. En: CONFERENCIA DE Plenipotenciarios sobre el Estatuto de los Refugiados y de los Apátridas.

NACIONES UNIDAS. 1951. Convención Sobre el Estatuto de los Refugiados. En: Convención para los Refugiados, 1951 En: CONFERENCIA DE Plenipotenciarios sobre el Estatuto de los Refugiados y de los Apátridas.

## Material audiovisual

LEIGHTON, C. y FOXLEY, S. 2001. Nema problema [Documental]. Chile. 62 minutos.

## Audios YouTube<sup>3</sup>

Canciones:

- Camino Certo – Perotá Chingó  
<https://www.youtube.com/watch?v=E88ONbHtJg>
- Hasta que te conocí – Juan Gabriel  
<https://www.youtube.com/watch?v=UnN-yUCSzxO>
- Dónde caen los sueños – León Gieco  
<https://www.youtube.com/watch?v=fPPh-nI-ZP0>
- Movimiento – Jorge Drexler  
<https://www.youtube.com/watch?v=1WKyIFvNbYI>
- Conjunto clásico – Los Rodríguez  
<https://www.youtube.com/watch?v=ZCokcj884RM>
- Base Poblador del mundo – Portavoz  
<https://www.youtube.com/watch?v=oCOG5ZaN-i4>
- Poblador del mundo – Portavoz  
<https://www.youtube.com/watch?v=hpiVfvBX2PU>
- De aquí no sales – Rosalía  
<https://www.youtube.com/watch?v=vy4lZs8fVRQ>
- Se ha despertado mojada – Silvio Rodríguez  
<https://www.youtube.com/watch?v=0vMnxCwERiI>
- Resumen de Noticias – Silvio Rodríguez  
[https://www.youtube.com/watch?v=Qez\\_YoE6C2c](https://www.youtube.com/watch?v=Qez_YoE6C2c)

Extracto noticias y otros:

- T13: Nevazón en Santiago  
<https://www.youtube.com/watch?v=rGKOkm84qnA>

---

<sup>3</sup> Solo para fines académicos.

- Extracto discurso Hugo Chávez  
<https://www.youtube.com/watch?v=vb93tQfWb2M>
- Teleantioquía: Medellín, la más feliz de Colombia  
<https://www.youtube.com/watch?v=bEYLdGtFwDk>
- Caracol Noticias: Así fue el secuestro de los 12 diputados del Valle del Cauca  
<https://www.youtube.com/watch?v=PPpJZeroCkk>

### **Fuentes consultadas**

Patricia Núñez – Entrevista: 15 de marzo de 2019 y 12 de abril de 2019

“Andrea”<sup>4</sup> – Entrevista: 9 de mayo de 2019 y 15 de mayo de 2019

“Marcela”<sup>5</sup> – Entrevista: 9 de mayo de 2019 y 16 de mayo de 2019

Adolfo Numi – Entrevista: 13 de febrero de 2019

Tatiana Rein – Entrevista: 27 de mayo de 2019

Gilberto Aranda – Entrevista: 13 de mayo de 2019

Alberto Rojas – Entrevista: 28 de mayo de 2019

Stephanie Rabi – Entrevista: 17 de mayo de 2019

Alexis Aguirre – Entrevista: 9 de mayo de 2019

Rodrigo Sandoval – Entrevista: 12 marzo 2019

---

<sup>4</sup> Su nombre ha sido modificado para resguardar su seguridad.

<sup>5</sup> Su nombre ha sido modificado para resguardar su seguridad.

## **ANEXOS**



Subsecretaría del Interior  
Unidad de Participación Ciudadana  
y Oficina de Transparencia

## LEY 20.285 TRANSPARENCIA

ORD N° : 4286  
MAT : Solicitud N° **AB001W0009833**  
ANT : Solicitud de Información Ley 20.285

SANTIAGO, 12 DE FEBRERO DE 2019

DE : SUBSECRETARIO DEL INTERIOR (S)

A : ULISES SIMON PEDRO BADILLA TRONCOSO

Con fecha 29 de enero de 2019, se ha recibido la solicitud de acceso a la información N° **AB001W0009833**, en la que se expone lo siguiente: "En el marco de la Ley sobre Acceso a la Información Pública de organismos del Estado quisiera solicitar al Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior las cifras respecto a las solicitudes de refugio que han recibido en los últimos 10 años (2008-2018) procedentes de ciudadanos de nacionalidad Venezolana, Colombiana, Cubana, Haitiana y Siria. Además, quisiera solicitar las cifras cuantas de estas solicitudes han sido aprobadas así como también aquellas que han sido rechazadas. Finalmente, quisiera solicitar las cifras respecto a las expulsiones que se han decretado (en el mismo período de tiempo mencionado anteriormente) en nuestro país al ser rechazada su solicitud de refugio o por mantener una condición migratoria irregular."

Al respecto, cabe advertir que, de acuerdo a lo dispuesto en el inciso segundo, del artículo 10, de la ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública, éste último comprende el derecho a acceder a la información contenida en actos, resoluciones, actas, expedientes, contratos y acuerdos, así como a toda información elaborada con presupuesto público, cualquiera sea su formato o soporte. En este sentido, debe destacarse que la ley N° 20.285, permite acceder a información que, al momento de la solicitud, obre en poder del órgano de la Administración Pública requerido, y esté contenida en algún soporte, sin importar cuál sea éste; siendo dable agregar que, en todo

17188091

caso, el citado texto legal no obliga a los organismos públicos a generar, elaborar o producir información, sino a entregar la actualmente disponible.

Aclarado lo anterior, en lo que concierne al requerimiento formulado en la especie, esta Secretaría de Estado accede a su solicitud, para cuyo efecto se procede a entregar la información en dos intervalos de tiempo: durante los años 2008-2010 y 2010-2018.

Al respecto cabe advertir que la información que se encuentra actualmente disponible es la que se acompaña en esta respuesta, no existiendo un registro en los términos exactos requeridos por el solicitante. En ese contexto es del caso hacer presente, que tal y como se cita en los párrafos anteriores, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solo obliga a los órganos del Estado a entregar la información actualmente disponible, como ocurre en el caso en cuestión.

Así las cosas, y para una correcta interpretación de las planillas que se adjuntan a esta presentación, es del caso tener presente que hasta el año 2010 al solicitante de la condición de refugiado se le otorgaba una Visa de Refugio acorde a lo establecido en el artículo 34 bis del Decreto Ley 1094, del año 1975, del entonces Ministerio del Interior, y que a partir de la entrada en vigencia de Ley 20.430, que establece disposiciones sobre la condición de refugiado, junto a su reglamento contenido en el Decreto 837, del año 2010, del entonces Ministerio del Interior existe un nuevo procedimiento para determinar la condición de refugiado establecidos en el artículo 42 y 47 del ya citado reglamento, los que indican que, una vez formalizada la solicitud de refugio se otorgará una visa de residencia temporaria, y en caso de hacerse efectivo el reconocimiento de la condición de refugiado, este se se efectuará a través del otorgamiento de un permiso de residencia permanente.

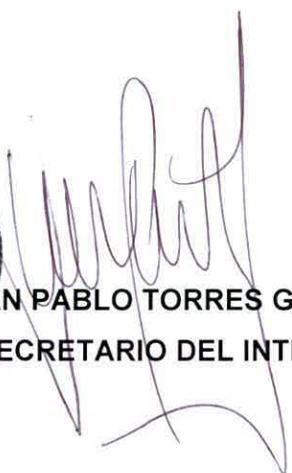
Teniendo presente lo señalado en el párrafo precedente, y acorde a los términos requeridos en su presentación, la información da cuenta de los datos sobre personas de nacionalidad Colombiana, Cubana, Haitiana, Siria y Venezolana entre los años 2008 a 2010 desglosada por los ítems solicitantes de refugio, visa refugiado, y cuyas solicitudes de refugio fueron rechazadas, archivadas, y con desistimiento.

Así las cosas, y teniendo presente lo ya informado sobre la entrada en vigencia de la Ley 20.430, para el periodo que comprende los años 2010-2018 se ha confeccionado un cuadro con los ítems solicitudes de refugio, visa temporaria refugio, reconoce refugio (otorga permanencia definitiva), y las solicitudes de refugio rechazadas, archivadas, y con desistimiento.

Finalmente, se adjunta en los términos solicitados, información sobre expulsiones administrativas dictadas a extranjeros de las nacionalidades ya informadas y por los periodos que comprenden los años 2008 a 2018. En dicho cuadro se detalla la causal que originó la expulsión.

Saluda atentamente a Ud.



  
**JUAN PABLO TORRES GUZMAN**  
**SUBSECRETARIO DEL INTERIOR (S)**

  
MTS/JCI/MSC

**DISTRIBUCIÓN:**

- 1) Ulises Simón Pedro Badilla Troncoso / simon.badilla@gmail.com
- 2) Gabinete Subsecretario del Interior
- 3) Oficina de Partes.
- 4) Archivo

<b>SOLICITUDES DE REFUGIO 2008-2010</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
COLOMBIA	876	595	235
CUBA	2	2	14
HAITI	16	6	1
VENEZUELA		3	
<b>TOTAL</b>	<b>894</b>	<b>606</b>	<b>250</b>

<b>VISA REFUGIADO</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
COLOMBIA	6	2	2
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>2</b>

<b>SOLICITUDES DE REFUGIO RECHAZADAS-ARCHIVADAS- DESESTIMIENTO</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
COLOMBIA	54	89	5
CUBA	2	2	
<b>TOTAL</b>	<b>56</b>	<b>91</b>	<b>5</b>

SOLICITUDES DE REFUGIO 2010-2018	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
COLOMBIA	236	262	140	221	235	494	1.805	2.515	1.145
CUBA	14	11	5	2		17	56	1.601	2.773
HAITI	1	2				2	23	8	6
SIRIA			5	4	5	8	12	98	18
VENEZUELA		2	1		2	14	245	1.346	1.682
<b>TOTAL</b>	<b>251</b>	<b>277</b>	<b>151</b>	<b>227</b>	<b>242</b>	<b>535</b>	<b>2.141</b>	<b>5.568</b>	<b>5.624</b>

VISA TEMPORARIA REFUGIO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
COLOMBIA	144	231	140	220	235	493	1.805	2.514	1.145
CUBA	12	9	5	2		17	56	1.600	2.773
HAITI		2				2	23	8	5
SIRIA			5	4	5	5	12	98	18
VENEZUELA		2	1		2	14	245	1.345	1.682
<b>TOTAL</b>	<b>156</b>	<b>244</b>	<b>151</b>	<b>226</b>	<b>242</b>	<b>531</b>	<b>2.141</b>	<b>5.565</b>	<b>5.623</b>

RECONOCE REFUGIO OTORGA PERMANENCIA DEFINITIVA	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
COLOMBIA	23	75	20	48	89	92	34	16
CUBA		2		1		1		
SIRIA			5	4	3	6	10	81
VENEZUELA					1			8
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>77</b>	<b>25</b>	<b>53</b>	<b>93</b>	<b>99</b>	<b>44</b>	<b>105</b>

SOLICITUDES DE REFUGIO RECHAZADAS-ARCHIVADAS-DESISTIMIENTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
COLOMBIA	194	184	120	173	132	216	561	190	36
CUBA	13	9	5	1	0	7	24	674	459
HAITI	1	2				1	8	3	1
SIRIA					2	2	1	3	
VENEZUELA		2	1	0	1	8	45	71	39
<b>TOTAL</b>	<b>208</b>	<b>197</b>	<b>126</b>	<b>174</b>	<b>135</b>	<b>234</b>	<b>639</b>	<b>941</b>	<b>535</b>

<b>EXPULSIONES ADMINISTRATIVAS DICTADAS -RECHAZO DE REFUGIO</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
<b>COLOMBIA</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>14</b>	<b>15</b>	<b>8</b>	<b>14</b>	<b>7</b>	<b>11</b>	<b>8</b>	<b>10</b>	<b>9</b>
Antecedentes negativos país de origen											1
Robo con violencia										2	
abuso sexual											1
Antecedentes negativos en INTERPOL									1		
Consumo y porte de drogas											1
Delito de violación y pedofilia			1								
Homicidio		1	1								
Ingreso clandestino	4	3	5	10	8	13	4	8	5	5	1
Ingreso clandestino,Tráfico drogas y Robo											2
Ingreso clandestino y robo				1							
Ingreso clandestino y Tráfico de drogas							1		1	1	
No dar cumplimiento abandono			1	2			1				
INFRACCION GRAVE-Por no pago y elude control policial						1					
Residencia irregular y por delitos			1								1
Residencia irregular y Tráfico de drogas		1									
Trafico de drogas		1	3	2				2		2	
Tráfico De Migrantes											1
Otros delitos							1				
Robo o hurto (Art. 454 Cod. Penal)		1	1					1			
Residencia irregular (art 148 R.E. Y 71 L.E.)											1
Residencia irregular y robo o hurto			1								
Turista irregular (art 148 R.E.)									1		
<b>CUBA</b>			<b>1</b>		<b>4</b>						
Ingreso clandestino			1		4						
<b>VENEZUELA</b>											<b>1</b>
Trafico de drogas											1
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>12</b>	<b>14</b>	<b>7</b>	<b>11</b>	<b>8</b>	<b>10</b>	<b>10</b>

**Detalle de Solicitud: AB001W0009833**

<b>Estado Solicitud</b>	Solicitud en Trámite	<b>Fecha Ingreso</b>	29/01/2019
-------------------------	----------------------	----------------------	------------

**Detalle Formulario**

<b>Tipo Solicitud</b>	Acceso a Información (Ley20285)	<b>Vía de Ingreso</b>	Web
-----------------------	---------------------------------	-----------------------	-----

**Materia****Temática****Programa****Estado** Solicitud en Trámite

**Detalle Solicitud** En el marco de la Ley sobre Acceso a la Información Pública de organismos del Estado quisiera solicitar al Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior las cifras respecto a las solicitudes de refugio que han recibido en los últimos 10 años (2008-2018) procedentes de ciudadanos de nacionalidad Venezolana, Colombiana, Cubana, Haitiana y Siria. Además, quisiera solicitar las cifras cuantas de estas solicitudes han sido aprobadas así como también aquellas que han sido rechazadas. Finalmente, quisiera solicitar las cifras respecto a las expulsiones que se han decretado (en el mismo período de tiempo mencionado anteriormente) en nuestro país al ser rechazada su solicitud de refugio o por mantener una condición migratoria irregular.

**Observaciones**

**Usuario desea respuesta mediante:** Email

**Datos Solicitante**

<b>Nombre</b>	Ulises Simón Pedro Badilla Troncoso	<b>Apoderado</b>	
<b>RUT</b>	18343381-4	<b>Pasaporte</b>	
<b>Sexo</b>	Masculino	<b>Ocupación</b>	Trabajador Dependiente
<b>Residencia</b>	Optó por ingresar sólo email	<b>Nacionalidad</b>	CHILENA
<b>Email</b>	simon.badilla@gmail.com	<b>Teléfono</b>	



Prof. Pascale Bonnefoy M.  
Jefe de Carrera Escuela de Periodismo  
Instituto de la Comunicación e Imagen  
Universidad de Chile  
PRESENTE

A continuación le comunico a usted la evaluación de la memoria de título “*El día que partimos*”, de los estudiantes **Simón Badilla y Antonia Santibáñez**, trabajo guiado por quien suscribe en la categoría Radiofónica, modalidad Microprogramas Radiales:

	ITEM	ASPECTOS CONSIDERADOS	%
1.1	<b>Tema y/o problema propuesto</b>	Relevancia y proyección de la propuesta	10%
1.2	<b>Géneros(s) radiofónicos</b>	Géneros radiofónicos elegidos para dar respuesta o profundidad al tema/problema	10%
1.3	<b>Conducción/Locución</b>	Ritmo radial, lenguaje empleado; capacidad para improvisar, dialogar y profundizar	20%
1.4	<b>Contenidos</b>	Tratamiento de la información, cantidad y uso de fuentes propias, profundidad y contexto; punto de vista o enfoque	25%
1.5	<b>Estructura e informe escrito</b>	Orden y coherencia de la pauta de la serie; informe escrito con la pauta, escaleta, guiones y bibliografía	15%
1.6	<b>Artística radial</b>	Edición de todos los capítulos y todos los elementos que componen la sonoridad: presentaciones, cierres, marcas, bases, ambientes, recursos sonoros, otros	20%

Excelente 7.0–6.5; Muy Bueno 6.4–6.0; Bueno 5.9–5.0; Aceptable 4.9–4.0; Deficiente 3.9–3.0

Item	Nota	Valor
1.1	7,0	0,7
1.2	7,0	0,7
1.3	7,0	1,4
1.4	6,1	1,5
1.5	6,5	1,0
1.6	6,2	1,2
<b>Nota Final</b>		6,5



## COMENTARIO

Hablar de los temas o problemas más críticos y desconocidos para gran parte de los chilenos es un desafío y también un compromiso moral y social como comunicadores. Este es el caso de esta memoria que trata sobre tres mujeres refugiadas, quienes a través de sus relatos de vida nos sitúan en la tragedia interna de sus países, en el tránsito hacia el lugar de destino, y las vicisitudes que viven al llegar a Chile, social, cultural y políticamente. En menor medida se abordan desde el género.

### Comentarios generales

- La serie radial cumple con mostrar el antes, durante y el aquí y ahora de estas mujeres y sus familias refugiadas. Sin embargo, faltó completar o cerrar el ciclo con el rol o función del Estado como garantista de este refugio, como derecho humano. Algo, al respecto, dicen Numi y Rabi.

- Los memoristas optaron, finalmente, por micros más periodísticos que documentales, con una estructura más bien clásica del formato radial. Esto no aminora en nada el trabajo realizado, aun cuando pudieron haber explorado hacia el formato más documental considerando que la base de su serie fueron los testimonios de vida.

- Buena locución. Natural, cercana y sin los vicios o modos inapropiados que están instalados y validados en los medios.

- A veces las historias no están tan limpias sonoramente hablando: golpecitos, hojas, reporteros que balbucean o dicen monosílabos, etc. Esto último en un formato documental es más aceptado, en cambio, en uno más periodístico no. Faltó trabajar un diseño sonoro de sus historias.

- Al respecto, si bien las letras de las canciones son pertinentes se extraña que, considerando las historias de vida de estas mujeres venezolana y colombianas, exista muy poco de su tierra o que las identifique en esta dura etapa. Las excepciones fueron Los Rodríguez y Silvio en el caso de Marcela.

- Bien las cápsulas de salida y apropiado cierre, aunque faltó una lectura más dramática del poema.

### Comentarios particulares

- En relación al micro 1, éste es bien tradicional, con una estructura clásica y una sonoridad regular que, sin embargo, va mejorando y tomando forma en el último tercio. La entrada musical muy larga al inicio; es extensa la presentación de Nicole/narradora aunque se entiende que es la presentación de la serie. Mejor sintetizarla y hacer una mini transición sonora para pasar a la historia de Patricia. La locución de Simón es más rápida al inicio, no obstante, después logra el ritmo apropiado para todo el resto de la serie.

- El Loc previo a la cuña de Gilberto Aranda, pág. 27 del guión, no se entiende. Más bien es Chávez quien llega al poder con esa deuda del Estado o de los gobiernos anteriores con la



equidad social. En la página siguiente y también al aire hay un error: los chilenos, dice, tenemos 1,6 menos estudios que los extranjeros y sale al aire 11,6. En guión dice Mas y Rubi y es ¿Maxi Rubi?

- En relación a las historias 2 y 3 éstas se resuelven muy bien. Son bellas historias -pese a lo dura que son- las que, tanto dramática como en relación a las dimensiones del refugio, logran desarrollarse muy bien.

**Aspectos formales:**

- Reordenar la bibliografía: Primero incorporando los textos que fueron el soporte de su investigación, desde la primera etapa; después sitios web, documento transparencia, y material sonoro de internet (ojo que falta acá solicitar los permisos asociados a derechos fonográficos cuando no sea creative commons. Esto es fundamental para su posterior transmisión. Hacer trámite con SCD) y finalmente entrevistas, nombre completo cuando corresponda en on y fecha de realización.

- Sacar anexo de ley.

- En general, bien escrito el informe. Solo hay pequeños motes o errores de tipeo que se pueden mejorar con una lectura y corrección atenta antes del empaste.

- Algunas cartas de consentimiento están con el formato estándar sin completar fechas o nombres como corresponde.

Por tales consideraciones califico la memoria de título "**El día que partimos**" de los estudiantes **Simón Badilla y Antonia Santibáñez**, con un 6,5 (seis coma cinco).

Atentamente,

**Raúl Rodríguez**  
Profesor guía

Santiago, 7 de agosto de 2019



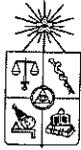
Prof. Pascale Bonnefoy M.  
Jefe de Carrera Escuela de Periodismo  
Instituto de la Comunicación e Imagen  
Universidad de Chile  
PRESENTE

A continuación le comunico a usted la evaluación de la memoria de título “El día que partimos. Historias de Refugio en Chile”, de los estudiantes Antonia Francisca Santibáñez Ballarini y Ulisés Simón Pedro Badilla Troncoso, trabajo guiado por el profesor Raúl Rodríguez Ortiz en la categoría Radiofónica, modalidad Microprogramas Radiales:

	ITEM	ASPECTOS CONSIDERADOS	%
1.1	<b>Tema y/o problema propuesto</b>	Relevancia y proyección de la propuesta	10%
1.2	<b>Géneros(s) radiofónicos</b>	Géneros radiofónicos elegidos para dar respuesta o profundidad al tema/problema	10%
1.3	<b>Conducción/Locución</b>	Ritmo radial, lenguaje empleado; capacidad para improvisar, dialogar y profundizar	20%
1.4	<b>Contenidos</b>	Tratamiento de la información, cantidad y uso de fuentes propias, profundidad y contexto; punto de vista o enfoque	25%
1.5	<b>Estructura e informe escrito</b>	Orden y coherencia de la pauta de la serie; informe escrito con la pauta, escaleta, guiones y bibliografía	15%
1.6	<b>Artística radial</b>	Edición de todos los capítulos y todos los elementos que componen la sonoridad: presentaciones, cierres, marcas, bases, ambientes, recursos sonoros, otros	20%

Excelente 7.0–6.5; Muy Bueno 6.4–6.0; Bueno 5.9–5.0; Aceptable 4.9–4.0; Deficiente 3.9– 3.0

Item	Nota	Valor
1.1		7,0
1.2		6,5
1.3		6,2
1.4		6,8
1.5		7,0
1.6		6,5
<b>Nota Final</b>		6,7



## COMENTARIO

La memoria que presentan los estudiantes Antonia Santibáñez y Ulisés Badilla presenta una serie de tres microprogramas radiales que recogen el testimonio de 2 mujeres colombianas y una venezolana que se han refugiado en Chile por razones de persecución política y amenazas a la integridad de sus vidas en sus países de origen. Un tema sin duda muy relevante y contingente.

A nivel de contenidos, me parece que existe un justo equilibrio entre la narración de las tres historias de vida y el contexto sociopolítico que empujó a estas mujeres a salir de sus países, además de dibujar las dificultades que debieron enfrentar para obtener la calidad de refugiadas a partir de la Ley 20.430 de 2010 sobre Protección al Refugiado y sus procesos de inserción a la sociedad chilena, en tanto casos posibles de lo que ha venido ocurriendo en los últimos años.

Entendido que todo proceso social posee sus razones y complejidades, me llamó la atención el anexo titulado 'Refugiados y Ley chilena' de su propia autoría, que posee información muy relevante pero que creo fue poco aprovechada, tanto en el breve texto de la Introducción como también en el relato radial en sí mismo, sobre todo pensando en que tenían 30 minutos de espacio para distribuir las informaciones. Otro elemento que me pareció débil, frente al contexto construido para Venezuela, fue la narración sobre las particularidades del escenario de violencia que vive internamente Colombia y la magnitud del desplazamiento interno y externo que desde décadas ha experimentado este país sudamericano y que ha sido foco de la atención de ACNUR por su gravedad. Asimismo, dada las historias de mujeres refugiadas me quedó un tanto corta la dimensión de género en el relato. No obstante, son detalles frente a un trabajo espléndido.

Sobre el lenguaje radiofónico, siendo un producto sonoro de muy buena factura y locución, eché de menos una marca de continuidad en medio de los microprogramas y un poco más de soltura y variedad en los formatos/géneros radiales utilizados que nos pudieran entregar más color, olor y sabor en las narraciones. Me refiero específicamente a que, de pronto, la textura radial se vuelve algo monótona al utilizar: música, locución, cuña, locución, cuña, música. Y ahí me surge la duda sobre las posibilidades de haber agregado textura sonora al utilizar conversaciones o entrevistas propiamente tales, radioteatros para trasladarnos en imágenes y sonidos a los lugares de origen de estas mujeres refugiadas, lo cual generaría atención en los radioescuchas y mayor riqueza auditiva. Sin embargo, siguen siendo detalles (a considerar en futuras producciones radiales) frente a un muy buen trabajo.

Atentamente,

Claudia Villagrán Muñoz

Santiago, 26 de julio de 2019



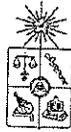
Prof. Pascale Bonnefoy M.  
Jefe de Carrera Escuela de Periodismo  
Instituto de la Comunicación e Imagen  
Universidad de Chile  
PRESENTE

A continuación le comunico a usted la evaluación de la memoria de título “*nombre de memoria*”, de los estudiantes **ULISES BADIILA Y ANTONIA SANTIBAÑEZ**, trabajo guiado por el/la profesor/a **RAUL RODRIGUEZ** en la categoría Radiofónica, modalidad Microprogramas Radiales: **EL DIA QUE PARTIMOS HISTORIA DE REFUGIOS EN CHILE**

	ITEM	ASPECTOS CONSIDERADOS	%
1.1	<b>Tema y/o problema propuesto</b>	Relevancia y proyección de la propuesta	10%
1.2	<b>Géneros(s) radiofónicos</b>	Géneros radiofónicos elegidos para dar respuesta o profundidad al tema/problema	10%
1.3	<b>Conducción/Locución</b>	Ritmo radial, lenguaje empleado; capacidad para improvisar, dialogar y profundizar	20%
1.4	<b>Contenidos</b>	Tratamiento de la información, cantidad y uso de fuentes propias, profundidad y contexto; punto de vista o enfoque	25%
1.5	<b>Estructura e informe escrito</b>	Orden y coherencia de la pauta de la serie; informe escrito con la pauta, escaleta, guiones y bibliografía	15%
1.6	<b>Artística radial</b>	Edición de todos los capítulos y todos los elementos que componen la sonoridad: presentaciones, cierres, marcas, bases, ambientes, recursos sonoros, otros	20%

Excelente 7.0–6.5; Muy Bueno 6.4–6.0; Bueno 5.9–5.0; Aceptable 4.9–4.0; Deficiente 3.9–3.0

Item	Nota	Valor
1.1	7,0	0,7
1.2	6,0	0,6
1.3	6,0	1,2
1.4	7,0	1,8
1.5	7,0	1,1
1.6	6,0	1,2
<b>Nota Final</b>		<b>6,6</b>



COMENTARIO

Estimada Jefa de Carrera Escuela de Periodismo, ICEI  
Pascal Bennefoy

Recibí un texto escrito acompañado de CD, con los audios de los microprogramas

EL TEMA tratado es de extraordinaria vigencia a nivel local y mundial, ya que constituye uno de los dramas más acuciantes del siglo XXI, que en algunas latitudes ha terminado en tragedia.

LA IDEA de microprogramas supone una circularidad dentro de una programación radiofónica, pero le resta fuerza por la falta de contexto. En forma de reportaje podría haber apelado no solo a entrevistas,

LA LOCUCIÓN si bien es correcta, pero está muy en clave informativa, cuando el tema se prestaba para más cercanía con la crónica,

EN CONTENIDO adecuado al objetivo planteado.

LA ESTRUCTURA es la adecuada, pero los tres microprogramas son muy iguales unos con otros. Faltó representar el dramatismo de las historias mediante el contexto musical.

Atentamente,

Firma

Prof. SERGIO CAMPOS ULLOA

Santiago, xx de xx de 2019